

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



INFORME FINAL DE

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

POA 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE VIACHA

2024





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

Primera Sección Capital de la Provincia Ingavi
Viacha - La Paz - Bolivia



INFORME GAMV/DIR.PLAN/P-001/2025

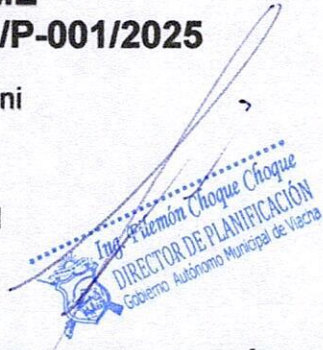
A: H. Napoleón Félix Yahuasi Mamani
ALCALDE MUNICIPAL

VIA: Ing. Filemón Choque Choque
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

DE: M.Sc. Ing. Wilson Aruquipa Calle
PLANIFICADOR

REF.: INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POA GESTIÓN 2024

FECHA: 27 de enero del 2025



En cumplimiento a las normativas vigentes de: Seguimiento, Evaluación Integral de Planes de Corto Plazo, Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Programa de Operaciones anual del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, se emite el presente informe:

1. ANTECEDENTES

Que, mediante Ley Municipal N° 053/2024 de 21 de noviembre de 2024 "se aprueba la MODIFICACIÓN IX AL POA Y PRESUPUESTO GESTIÓN 2024 del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha con techo presupuestario de Bs. 179.310.089.36.-

Que, mediante la Ley 777, Art. 29, II, Art. 30, cada institución realizara los reportes de seguimiento Física de metas, resultados de acciones, incluyendo la relación entre lo programado y lo ejecutado en el marco del Sub sistema de Seguimiento y Evaluación Integral de Planes (SEIP).

Que, mediante las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, Art. 22, "Cada entidad deberá elaborar y emitir en forma periódica la información de ejecución del Programa de Operaciones Anual, a nivel Institucional..."

2. MARCO NORMATIVO

- La Constitución Política del Estado Plurinacional
- Ley N° 2042 de 21 de diciembre de 1999 "Ley de Administración Presupuestaria".
- Ley N° 031 de 19 de julio de 2010 "Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez".
- Ley N° 482 Ley de Gobierno Autónomos Municipales
- Ley N° 777 LEY DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO - SPIE
- Ley N° 1546 Presupuesto General del Estado Gestión 2024 del 31 de diciembre de 2023 y su Decreto Supremo N° 5094 del 3 de enero de 2024
- Ley Municipal N° 034/2023 de 7 de septiembre de 2023 "Ley Municipal de Aprobación de la Formulación del Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto Gestión 2024" del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.
- Ley Municipal N° 053/2024 de 21 de noviembre de 2024 "se aprueba el MODIFICATORIO IX AL POA Y PRESUPUESTO GESTIÓN 2024 del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.
- Normas Básicas del sistema de Programación de Operaciones, DS N° 3246 del 05 de julio 2017.

3. DESARROLLO

Que mediante Ley Municipal N° 053/2024 del 21 de noviembre de 2024, se aprueba la Modificación IX al POA Y PRESUPUESTO GESTIÓN 2024.

Que, según las funciones de Seguimiento de ejecución del POA enmarcados en el Manual de Organizaciones y Funciones, establecidos en el Sistema de Programaciones de Operaciones, se tienen el seguimiento por Categoría Programática de lo siguiente:

395



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

Primera Sección Capital de la Provincia Ingavi
Viacha - La Paz - Bolivia



3.1. SEGUIMIENTO A PLANES DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2024

En cumplimiento al comunicado MEFP/VPCF/DGPGP/N° 02/2024 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se realiza el seguimiento sobre el avance en ejecución. La tabla 1, refleja el estado de avance alcanzado financiero de 80.60% y 85.73% físico en la gestión 2024 de los Planes de Corto Plazo en concordancia a los Planes de Mediano Plazo. Los detalles de cada programa y su apertura programática 2024 (Ver Anexo 1).

TABLA 1. SEGUIMIENTO A PLANES DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2024

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO (A.M.P.)	SEGUIMIENTO 2024 ACCIONES DE CORTO PLAZO (A.C.P.) OBJETIVOS DE GESTIÓN	TOTAL			
		PRESUPUESTO		% DE EJECUCIÓN	
		PROG.	EJE.	% ECO.	% FÍSICO
Ejecutar el incremento del 67.14% al 93% en la tasa de Ejecución de recursos y gastos del GAM Viacha al 2025	Gestionar la capacidad administrativa institucional del órgano ejecutivo para su funcionamiento durante la gestión 2024	20.463.764,64	20.447.293,02	99,92%	99,92%
Ejecutar el incremento del 67.14% al 93% en la tasa de Ejecución de recursos y gastos del GAM Viacha al 2025	Establecer la cooperación y coordinación con el Ejecutivo Municipal y las relaciones interinstitucionales con las instituciones públicas, privadas, personas naturales, jurídicas, nacionales e internacionales y con los habitantes del Municipio a través de sus facultades; deliberativa, legislativa y fiscalizadora de la gestión municipal en el ámbito de sus competencias conforme a Ley.	3.688.531,63	3.618.884,94	98,11%	98,11%
Ejecutar el incremento del 67.14% al 93% en la tasa de Ejecución de recursos y gastos del GAM Viacha al 2025	Provisionar recursos para financiamiento de gastos de inversión cuya asignación deberán ser destinado a proyectos de continuidad y de financiamiento, municipales hasta finales de la gestión 2024	903,82	0,00	0,00%	0,00%
Ejecutar el incremento del 67.14% al 93% en la tasa de Ejecución de recursos y gastos del GAM Viacha al 2025	Mejorar los niveles de desempeño institucional a través de la efectiva programación de la deuda pública, deuda flotante y la programación de la transferencia efecto de los convenios y otros similares contraídos, hasta finales de la gestión 2024	18.421.468,59	18.362.388,43	99,68%	49,86%
Ejecutar el incremento de 2,64% al 2,75% la tasa de producción agrícola en el Municipio de Viacha al 2025	Planificar, formular, fortalecer y ejecutar proyectos y/o programas de producción agropecuaria, para la sostenibilidad de la seguridad alimentaria de los habitantes del municipio, generando mejores condiciones de vida y mejorando la economía de los productores	1.234.984,87	1.103.219,90	89,33%	55,04%
Ejecutar el incremento de 24% al 70% la tasa de cobertura de alcantarillado sanitario en el Municipio de Viacha al 2025	Ampliar y mejorar la cobertura de los servicios de alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial	7.970.264,52	7.375.127,23	92,53%	90,82%
Ejecutar el mantenimiento del 100% la tasa de preservación y conservación del medio ambiente en el Municipio de Viacha al 2025	Fortalecer la Gestión Ambiental en el Municipio de Viacha en el marco de la Ley 1333 Medio Ambiente, Decreto Supremo 26736 RASIM y otra normativa vigente, precautelando la soberanía ambiental sobre los derechos de la Madre Tierra.	233.166,77	213.804,57	91,70%	93,15%
Ejecutar el mantenimiento del 100% la tasa de preservación y conservación del medio ambiente en el Municipio de Viacha al 2025	Implementar la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Municipio de Viacha para la prevención, reducción y aprovechamiento de los residuos para la protección a la salud y el Medio Ambiente en el marco de la Ley 755 GIRS	2.928.853,82	2.855.922,91	97,51%	97,45%
Ejecutar el incremento de 24% al 70% la tasa de cobertura de alcantarillado sanitario en el Municipio de Viacha al 2025	Planificar, programar y ejecutar la asignación de los recursos para cubrir el servicio de Alumbrado Público, en su dotación e instalación, como en su mantenimiento tanto en las comunidades rurales como en urbanizaciones	12.432.809,41	12.313.013,19	99,04%	95,34%
Ejecutar el incremento del 4,42 % la tasa de eficiencia en el uso del suelo urbano del Municipio de Viacha al 2025	Planificar, organizar y mejorar el servicio de transporte público en todas sus modalidades programando, sistematizando y optimizando la administración del tráfico vehicular, peatonal y el reordenamiento vehicular en el municipio.	26.746.618,22	17.201.583,98	64,31%	68,81%
Ejecutar el incremento del 22% al 35% la tasa de cobertura de infraestructura vial en el Municipio de Viacha al 2025	Implementar y mejorar proyectos de infraestructura vial en el Municipio hasta finales de la gestión 2024	9.199.110,00	4.850.002,31	52,72%	45,06%
Ejecutar el incremento del 2,38 % al 4,42 % la tasa de eficiencia en el uso del suelo urbano del Municipio de Viacha al 2025	Mejorar la articulación territorial a través de planes y servicios mejorados en la Gestión 2024	160.692,83	152.732,83	95,05%	95,05%
Ejecutar el incremento del 48% al 90% la tasa de cobertura de adscritos al servicio del Sistema Único de Salud (SUS) en toda la red de Salud el Municipio de Viacha al 2025	Fortalecer los establecimientos de salud y optimizar la prestación de servicios de salud proporcionando medicamentos, suministros, recursos humanos dedicados e infraestructura adecuada. Equipamiento de última generación y disponibilidad de materiales, para reducir las enfermedades comunes, endémicas.	21.251.235,10	14.789.829,29	69,60%	79,49%

398



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

Primera Sección Capital de la Provincia Ingavi
Viacha - La Paz - Bolivia



Ejecutar el incremento del 96.4% al 98% la tasa de estudiantes promovidos en el Municipio de Viacha al 2025.	Reducir el déficit de infraestructura y equipamiento en Unidades Educativas, realizando la dotación del alimento complementario escolar, mejorando, fortaleciendo el servicio del programa del PDI e implementando programas de apoyo a la educación para mejorar la cobertura y la calidad educativa en el municipio de Viacha	19.884.100,80	18.489.789,58	92,99%	93,96%
Ejecutar el incremento del 20% al 30% la tasa competitiva de las disciplinas deportivas municipales en el Municipio de Viacha al 2025	Fortalecer y fomentar las actividades deportivas de las asociaciones y competencias municipales con enfoque técnico que motive a la práctica física, impulsando su profesionalismo para impulsar su participación y representación en competencias deportivas municipales, departamentales, nacionales e internacionales.	3.502.730,27	2.981.014,63	85,11%	93,98%
Ejecutar el incremento del 10% al 30% la tasa de cobertura del acceso a formación artística cultural con identidad en el Municipio de Viacha al 2025	Gestionar, coordinar y potenciar todas las manifestaciones y expresiones artístico culturales, folclóricas, cívico conmemorativas a través de una agenda anual	3.229.895,56	2.701.950,33	83,65%	73,49%
Ejecutar el incremento de 5% al 15% la tasa de desarrollo turístico en el municipio de Viacha al 2025	Gestionar y potenciar todos los sitios turísticos del Municipio de Viacha	16.340,00	16.340,00	100,00%	100,00%
Ejecutar el mantenimiento al 100% la tasa de atención social a poblaciones en situación de vulnerabilidad, en equidad y protección de derechos para todos/as en el municipio de Viacha al 2025	Desarrollar y promover proyectos programas planes, promoción de derechos del adulto mayor y personas con discapacidad e inclusión social a largo, mediano y corto plazo, asimismo establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a los adultos mayores y personas con discapacidad en situación de violencia, también la persecución y sanción a los agresores.	3.281.279,10	2.727.857,19	83,13%	75,24%
Ejecutar el mantenimiento del 100% la tasa de atención social a poblaciones en situación de vulnerabilidad, en equidad y protección de derechos para todos/as en el municipio de Viacha al 2025	Niñas, niños y Adolescentes huérfanos, abandonados, en situación de calle, riesgo social inminente y responsabilidad penal en centros de Acogida con atención integral (atención alimentaria, psicopsicosocial, protección legal y educativa.)	258.692,15	255.485,05	98,76%	99,36%
Ejecutar el incremento del 22% al 35% la tasa de cobertura de infraestructura vial en el Municipio de Viacha al 2025	Planificar, organizar y mejorar el servicio de transporte público en todas sus modalidades programando, sistematizando y optimizando la administración del tráfico vehicular, peatonal y el reordenamiento vehicular en el municipio.	2.146.586,02	2.066.956,76	96,29%	93,40%
Ejecutar el mantenimiento del 100% la tasa de prevención en Seguridad Ciudadana del Municipio de Viacha al 2025.	Programar y ejecutar 90 operativos de control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas, inspección de carpeta, control de actividades económicas en coordinación con la policía boliviana, seguridad ciudadana, tráfico y vialidad y otras unidades organizacionales	302.288,89	291.551,87	96,45%	97,46%
Ejecutar el mantenimiento en 100% la Tasa de servicios de promoción y fomento a la producción y Comercio en el Municipio de Viacha al 2025.	Modernizar la gestión y mecanización del faenado de ganado del municipio hasta finales de la gestión	298.164,21	278.844,93	93,52%	93,52%
Ejecutar el incremento del 4,42 % la tasa de eficiencia en el uso del suelo urbano del Municipio de Viacha al 2025	Brindar el servicio de inhumaciones, exhumaciones, traslados internos/externos, emisión de certificados de óbito, mantenimiento, mejoramiento y reparación de nichos/mausoleos, limpieza de cementerio, de manera eficiente con el equipo necesario, precautelando la seguridad de los usuarios.	75.772,91	75.772,91	100,00%	100,00%
Ejecutar el mantenimiento del 100% la tasa de preservación y conservación del medio ambiente en el Municipio de Viacha al 2025	Fortalecer la capacidad operativa Gestión Integral de Riesgos en el municipio de Viacha en el marco de la ley 602 de gestión de riesgos y su normativa vigente.	481.707,65	470.479,90	97,67%	98,67%
Ejecutar el mantenimiento del 100% la tasa de atención social a poblaciones en situación de vulnerabilidad, en equidad y protección de derechos para todos/as en el municipio de Viacha al 2025	Ejecutar los Programas y acciones para la Prevención de delitos que causan la Inseguridad	2.071.433,74	1.906.046,12	92,02%	73,59%
Ejecutar el incremento del 67.14% al 93% en la tasa de Ejecución de recursos y gastos del GAM Viacha al 2025	Implementar programas que permitan mejorar los niveles de desempeño institucional con servicios de calidad y eficiencia en la administración municipal hasta finales de la gestión 2024.	9.144.958,79	8.460.635,43	92,52%	80,89%
Ejecutar el mantenimiento en 100% la Tasa de servicios de promoción y fomento a la producción y Comercio en el Municipio de Viacha al 2025.	Ejecutar programas y proyectos integrales orientados al desarrollo económico de las cadenas productivas y emprendimientos en el municipio	9.883.735,05	523.569,40	5,30%	50,00%
		179.310.089,36	144.530.096,70	80,60%	85,73%

393

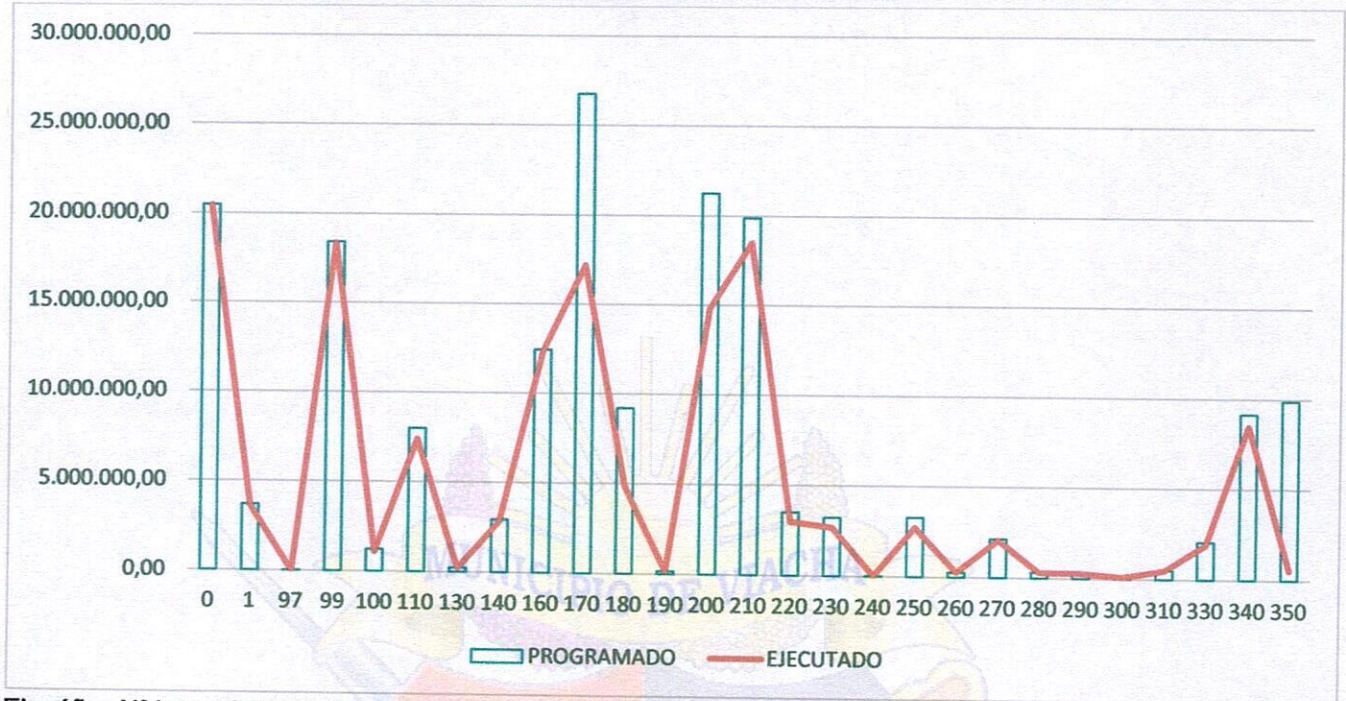


GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

Primera Sección Capital de la Provincia Ingavi
Viacha - La Paz - Bolivia



GRÁFICO N° 1. COMPORTAMIENTO DE OBJETIVOS DE GESTIÓN 2024



El gráfico N°1 se refleja el comportamiento de los objetivos de gestión en relación con la programación Financiera, con una relevancia en INFRAESTRUCTURA, SALUD, GASTOS DEL EJECUTIVO, 99 DEUDAS, FORTALECIMIENTO Y SANEAMIENTO BASICO en su asignación de mayor recurso para esta gestión 2024.

3.2. SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN GESTIÓN 2024

La programación de proyectos de Inversión Publica en la gestión 2024 haciende a 29.61% sobre el 100% de los recursos del Municipio, resaltando la programación de los proyectos de Infraestructura con 96 proyectos que refleja el 49.32%, Saneamiento Básico con 52 proyectos que refleja 6.41%, Educativos con 44 proyectos que refleja 7.61%, Culturales con 34 proyectos que refleja a 5.44% y un proyecto de Desarrollo Económico que refleja a 18.17%.

Los seguimientos de avance a la gestión 2024 de los objetivos de gestión, es decir a las Acciones de Corto Plazo en concordancia a las Acciones de Mediano Plazo. En la tabla 2, refleja el avance **52.33%** financiero y **67.01 %** fisico de los proyectos de Inversión Pública.

TABLA 2. SEGUIMIENTO A PLANES DE CORTO PLAZO – PROYECTOS DE INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO (A.M.P.)	ACCIONES DE CORTO PLAZO (A.C.P.) OBJETIVOS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO			
		PPTO	EJE	%	% FÍSICO
Ejecutar el incremento de 2,64% al 2,75% la tasa de producción agrícola en el Municipio de Viacha al 2025	Planificar, formular, fortalecer y ejecutar proyectos y/o programas de producción agropecuaria, para la sostenibilidad de la seguridad alimentaria de los habitantes del municipio, generando mejores condiciones de vida y mejorando la economía de los productores	73.916,50	24.952,00	33,76%	33,33%
Ejecutar el incremento de 24% al 70% la tasa de cobertura de alcantarillado sanitario en el Municipio de Viacha al 2025	Ampliar y mejorar la cobertura de los servicios de alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial	3.404.173,95	3.108.934,74	91,33%	94,46%
Ejecutar el incremento del 4,42 % la tasa de eficiencia en el uso del suelo urbano del Municipio de Viacha al 2025	Planificar, organizar y mejorar el servicio de transporte público en todas sus modalidades programando, sistematizando y optimizando la administración del tráfico vehicular, peatonal y el reordenamiento vehicular en el municipio.	26.184.142,57	16.827.204,65	64,26%	84,22%
Ejecutar el incremento del 22% al 35% la tasa de cobertura de infraestructura vial en el Municipio de Viacha al 2025	Implementar y mejorar proyectos de infraestructura vial en el Municipio hasta finales de la gestión 2024	4.190.345,20	166.070,00	3,96%	16,67%
Ejecutar el incremento del 48% al 90% la tasa de cobertura de adscritos al servicio del Sistema Único de Salud (SUS) en toda la red de Salud el Municipio de Viacha al 2025	Fortalecer los establecimientos de salud y optimizar la prestación de servicios de salud proporcionando medicamentos, suministros, recursos humanos dedicados e infraestructura adecuada. Equipamiento de última generación y disponibilidad de materiales, para reducir las enfermedades comunes, endémicas.	296.629,78	108.516,98	36,58%	82,50%

392



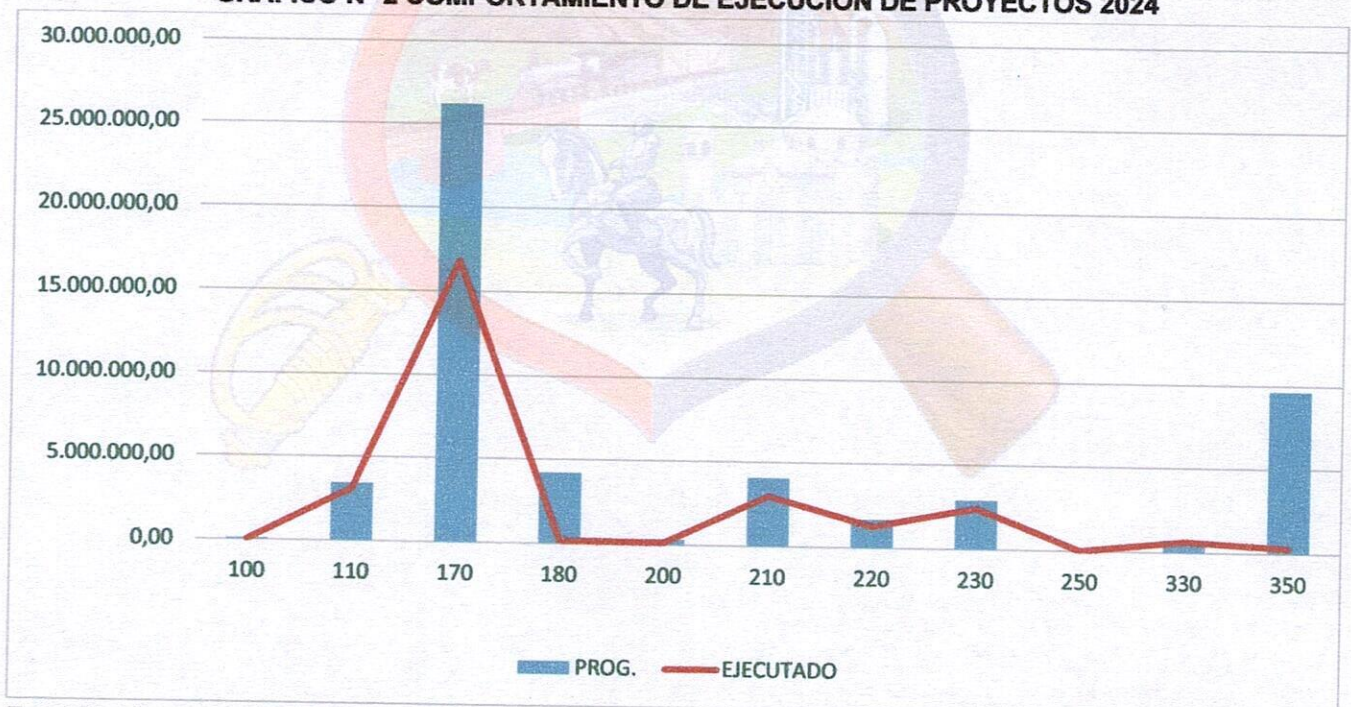
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

Primera Sección Capital de la Provincia Ingavi
Viacha - La Paz - Bolivia



Ejecutar el incremento del 96.4% al 98% la tasa de estudiantes promovidos en el Municipio de Viacha al 2025.	Reducir el déficit de infraestructura y equipamiento en Unidades Educativas, realizando la dotación del alimento complementario escolar, mejorando, fortaleciendo el servicio del programa del PDI e implementando programas de apoyo a la educación para mejorar la cobertura y la calidad educativa en el municipio de Viacha	4.037.694,40	2.965.293,02	73,44%	91,23%
Ejecutar el incremento del 20% al 30% la tasa competitiva de las disciplinas deportivas municipales en el Municipio de Viacha al 2025	Fortalecer y fomentar las actividades deportivas de las asociaciones y competencias municipales con enfoque técnico que motive a la práctica física, impulsando su profesionalismo para impulsar su participación y representación en competencias deportivas municipales, departamentales, nacionales e internacionales.	1.662.714,27	1.268.173,21	76,27%	99,44%
Ejecutar el incremento del 10% al 30% la tasa de cobertura del acceso a formación artística cultural con identidad en el Municipio de Viacha al 2025	Gestionar, coordinar y potenciar todas las manifestaciones y expresiones artístico culturales, folclóricas, cívico conmemorativas a través de una agenda anual	2.890.434,66	2.405.349,43	83,22%	83,79%
Ejecutar el mantenimiento al 100% la tasa de atención social a poblaciones en situación de vulnerabilidad, en equidad y protección de derechos para todos/as en el municipio de Viacha al 2025	Desarrollar y promover proyectos programas planes, promoción de derechos del adulto mayor y personas con discapacidad e inclusión social a largo, mediano y corto plazo, asimismo establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a los adultos mayores y personas con discapacidad en situación de violencia, también la persecución y sanción a los agresores.	9.807,60	9.807,60	100,00%	90,00%
Ejecutar el mantenimiento del 100% la tasa de atención social a poblaciones en situación de vulnerabilidad, en equidad y protección de derechos para todos/as en el municipio de Viacha al 2025	Ejecutar los Programas y acciones para la Prevención de delitos que causan la Inseguridad	696.258,90	615.005,70	88,33%	60,00%
Ejecutar el mantenimiento en 100% la Tasa de servicios de promoción y fomento a la producción y Comercio en el Municipio de Viacha al 2025.	Ejecutar programas y proyectos integrales orientados al desarrollo económico de las cadenas productivas y emprendimientos en el municipio	9.643.903,19	283.737,54	2,94%	0,00%
		53.090.021,02	27.783.044,87	52,33%	67,01%

GRAFICO N° 2 COMPORTAMIENTO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS 2024



En grafico 2, se muestra claramente la baja ejecución en Infraestructura, Desarrollo Económico y Vías, las cuales inciden en cumplimiento de los resultados de los objetivos de gestión 2024.

3.3. EJECUCIÓN DE PROYECTOS POR DISTRITO MUNICIPAL

La programación financiera de los Proyectos de Inversión por Distrito Municipal, Obras NAPO y Seccionales tal cual se refleja en el grafico 3.

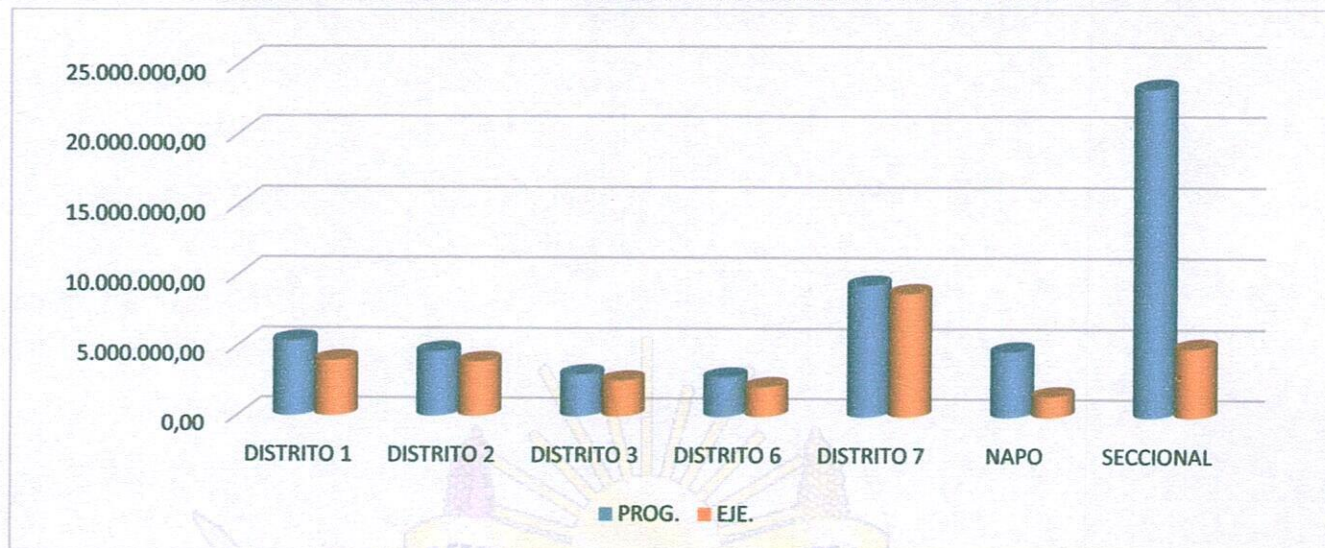


GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

Primera Sección Capital de la Provincia Ingavi
Viacha - La Paz - Bolivia

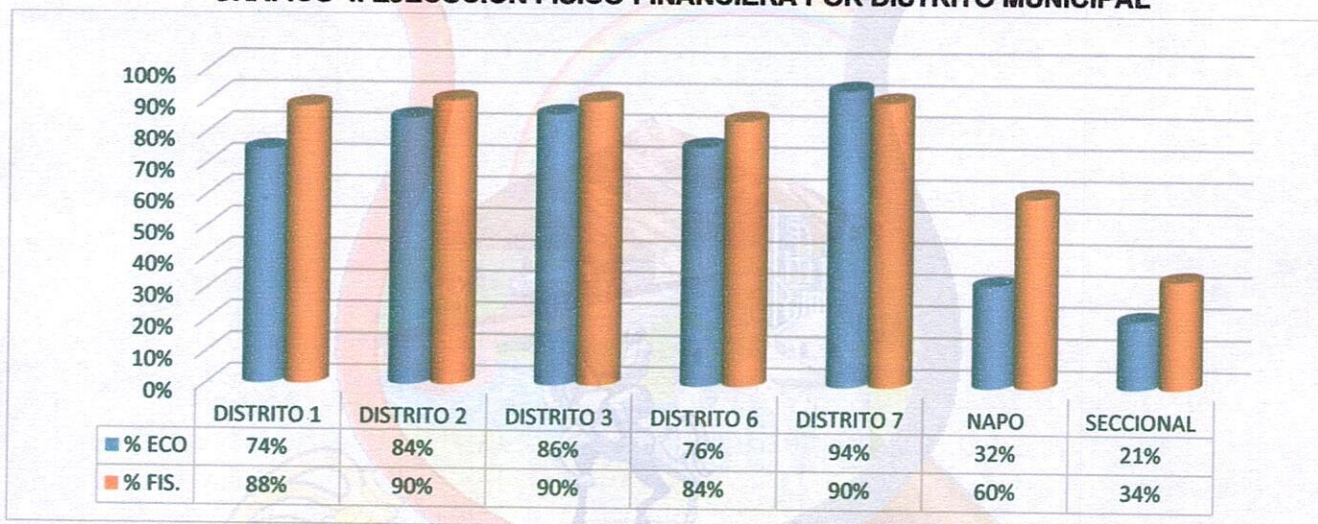


GRAFICO 3. EJECUCIÓN FINANCIERA POR DISTRITO MUNICIPAL



El grafico 4, refleja la comparación de las ejecuciones Financieras y Físicas de los Proyectos de Inversión Pública de la gestión 2024, donde todos los distritos Municipales superan la ejecución financiera por encima de 70% y la ejecución Física por encima del 80%. Las dificultades se muestran en las ejecuciones de las obras NAPO y los proyectos seccionales.

GRAFICO 4. EJECUCIÓN FÍSICO-FINANCIERA POR DISTRITO MUNICIPAL



3.4. INDICADORES DE EVALUACION DE GESTION 2024

TABLA 3. RESUMEN DE LOS INDICADORES

INDICADOR	ACTIVIDAD		PROYECTO		GESTIÓN 24	
	RECURSOS	FÍSICO	RECURSOS	FÍSICO	RECURSOS	FÍSICO
EFICACIA	92,49%	82,33%	52,33%	67,01%	80,60%	85,73%
EFICIENCIA CALCULADA	100,00%	112,34%	100,00%	78,10%	100,00%	99,27%
EFICIENCIA INTERPRETADA	0,00%	-12,34%	0,00%	21,90%	0,00%	0,73%

4. CONCLUSIONES

De acuerdo, a los señalados del presente informe, se llega en las siguientes conclusiones:

1. La ejecución del POA-PRESUPUESTO del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha refleja un **80.60%** en su ejecución financiera y un **85.73%** en su Ejecución Física Estado Actual, el cual se encuentra buena ejecución de la gestión 2024 (al 31/12/2024).

390



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

Primera Sección Capital de la Provincia Ingavi
Viacha - La Paz - Bolivia



2. La ejecución Física de los Proyectos de Inversión por Distritos Municipales se encuentran al **67.01%**, donde los Distritos 2,3 y 7 con el 90%, Distrito 6 con 84% y Distrito 1 con 88%, en cambio los proyectos NAPO al 60% y proyectos seccionales al 34% con baja ejecución física en la gestión 2024.

5. RECOMENDACIONES

Por todo lo informado, conforme por lo señalado en la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y demás normas en vigencia; por los resultados reflejados, se recomienda:

1. La ejecución física - financiera del POA PRESUPUESTO 2024, a través de cada Secretaría Municipal, Direcciones y Unidades del Municipio alcanzo los objetivos de gestión logrando un resultado aceptable, en especial los objetivos de gestión (Acciones de Corto Plazo), mediante los indicadores de producto, Proceso e insumo, con el control de Eficacia y Eficiencia
2. Se recomienda remitir el informe de avance físico financiero de gestión dentro el orden jerárquico, mediante cada Secretaría Municipal contemplando las direcciones y unidades dependientes.
3. Se recomienda la ejecución en su modalidad directa, cumplir con las actas de compromiso entre el personal técnico administrativo del GAM Viacha y las autoridades beneficiarias, y a su finalización del proyecto cumplir con las actas de conformidad del proyecto ejecutado, con el objetivo de no incurrir en las responsabilidades por la función Pública.
4. Se recomienda a la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Gestión Ambiental, Dirección de Obras Rurales (D3), Personal de la Sub alcaldía del Distrito Municipal 2, trabajar con más responsabilidad en cuanto a la remisión de informes Finales de la totalidad de sus actividades y proyectos programados, al cual son directos responsables en su ejecución, y es ser, Irresponsable de remitir informes parciales o incompletas para su valoración final de la Gestión.
5. Además, recomendar a cada Secretaría Municipal realizar los seguimientos de todas las actividades y proyectos programados en el POA – Presupuesto de la gestión, incluyendo los proyectos en contraparte con el Gobierno Central a través de Ministerios, Gobierno Departamental, Fondo de Desarrollo Indígena (FDI), Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y otros.
6. Se recomienda al Ejecutivo Municipal evaluar las metas alcanzadas, instruir a las unidades Ejecutoras para la priorización de proyectos con presupuestos superiores al millón.

Es cuanto se informa a su Autoridad, para los fines consiguientes.

cc. arch. PI.



309

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



ANEXO 1

RESUMEN DE SEGUIMIENTO A OBJETIVOS DE GESTIÓN 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE VIACHA
2024



ACCIONES DE MEDIANO PLAZO (A.M.P.)	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN											PROYECTO											TOTAL			
	ACCIONES DE CORTO PLAZO (A.C.P.) OBJETIVOS DE GESTIÓN											ACTIVIDAD					PROYECTO						TOTAL			
	ACCIONES DE GESTIÓN	CANTIDAD	GRAL	MOD	TOTAL	PROG.	EJECUTADO	ECO	FÍSICO	% EJECTADO	GRAL	MOD	TOTAL	PPTO	EJE	%	% FÍSICO	% SIBIN	GRAL	MOD	TOTAL	PPTO	EJE	%	% FÍSICO	
Ejecutar el incremento del 67.14% al 93% en la tasa de Ejecución de recursos y gastos del GAM Viacha al 2025	20.463.764,64	1	1	1	20.463.764,64	20.447.293,02	99,92%	99,92%	99,92%	20.447.293,02									1	0	1	20.463.764,64	20.447.293,02		99,92%	
Ejecutar el incremento del 67.14% al 93% en la tasa de Ejecución de recursos y gastos del GAM Viacha al 2025	3.688.531,63	1	1	1	3.688.531,63	3.618.884,94	98,11%	98,11%	98,11%	3.618.884,94									1	0	1	3.688.531,63	3.618.884,94		98,11%	
Ejecutar el incremento del 67.14% al 93% en la tasa de Ejecución de recursos y gastos del GAM Viacha al 2025	903,82	7	6	1	903,82	0,00	0,00%	0,00%	0,00%	0,00									7	6	1	903,82	0,00		0,00%	
Ejecutar el incremento del 67.14% al 93% en la tasa de Ejecución de recursos y gastos del GAM Viacha al 2025	18.421.468,59	16	2	14	18.421.468,59	18.362.388,43	99,68%	99,73%	99,68%	18.362.388,43									16	2	14	18.421.468,59	18.362.388,43		99,68%	
Ejecutar el incremento de 2,64% al 2,75% la tasa de producción agrícola en el Municipio de Viacha al 2025	1.161.068,37	6	6	6	1.161.068,37	1.078.267,90	92,87%	76,76%	92,87%	1.078.267,90	3	3	3	73.916,50	24.982,00	33,76%	33,33%	20,00%	9	0	9	1.234.984,87	1.103.219,90		89,33%	
Ejecutar el incremento de 24% al 70% la tasa de cobertura de alcantarillado sanitario en el Municipio de Viacha al 2025	4.566.090,57	10	10	10	4.566.090,57	4.266.192,49	93,43%	87,18%	93,43%	4.266.192,49	57	52	52	3.404.173,95	3.108.934,74	91,33%	92,54%	74,90%	67	5	62	7.970.264,92	7.375.127,23		92,53%	
Ejecutar el mantenimiento del 100% la tasa de preservación y conservación del medio ambiente en el Municipio de Viacha al 2025	233.166,77	4	4	4	233.166,77	213.804,57	91,70%	93,15%	91,70%	213.804,57									4	0	4	233.166,77	213.804,57		93,15%	
Ejecutar el mantenimiento del 100% la tasa de preservación y conservación del medio ambiente en el Municipio de Viacha al 2025	2.928.853,82	4	4	4	2.928.853,82	2.855.922,91	97,51%	97,45%	97,51%	2.855.922,91									4	0	4	2.928.853,82	2.855.922,91		97,45%	
Ejecutar el incremento de 24% al 70% la tasa de cobertura de alcantarillado sanitario en el Municipio de Viacha al 2025	12.432.809,41	13	13	13	12.432.809,41	12.313.013,19	99,04%	95,34%	99,04%	12.313.013,19									13	0	13	12.432.809,41	12.313.013,19		95,34%	
Ejecutar el incremento del 4,42 % la tasa de eficiencia en el uso del suelo urbano del Municipio de Viacha al 2025	562.475,65	10	1	9	562.475,65	374.379,33	66,56%	53,41%	66,56%	374.379,33	113	96	96	26.184.142,57	16.827.204,85	64,28%	84,22%	69,86%	123	18	105	26.746.616,22	17.201.953,98		68,81%	
Ejecutar el incremento del 22% al 35% la tasa de cobertura de infraestructura vial en el Municipio de Viacha al 2025	5.008.764,80	10	1	9	5.008.764,80	4.863.932,31	93,51%	73,46%	93,51%	4.863.932,31	3	3	3	4.190.345,20	166.070,00	3,96%	16,67%	0,00%	13	1	12	9.199.110,00	4.850.002,31		45,06%	
Ejecutar el incremento del 48% al 90% la tasa de cobertura de adscritos al servicio del Sistema Único de Salud (SUS) en toda la red de Salud el Municipio de Viacha al 2025	20.954.605,32	16	16	16	20.954.605,32	14.681.312,31	70,05%	76,47%	70,05%	14.681.312,31	2	2	2	296.629,78	108.516,98	36,56%	82,50%	82,50%	18	0	18	21.251.235,10	14.789.829,29		69,60%	
Ejecutar el incremento del 66,4% al 98% la tasa de estudiantes promovidos en el Municipio de Viacha al 2025.	15.846.408,40	18	2	16	15.846.408,40	15.524.486,56	97,97%	96,70%	97,97%	15.524.486,56	46	44	44	4.037.664,40	2.965.293,02	73,44%	91,23%	46,82%	64	4	80	19.884.100,80	18.489.789,58		92,99%	
Ejecutar el incremento del 20% al 30% la tasa competitiva de las disciplinas deportivas municipales en el Municipio de Viacha al 2025	1.840.016,00	11	1	10	1.840.016,00	1.712.841,42	93,09%	88,52%	93,09%	1.712.841,42	11	2	9	1.662.714,27	1.268.173,21	76,27%	99,44%	91,56%	22	3	19	3.502.730,27	2.981.014,63		85,11%	
Ejecutar el incremento del 10% al 30% la tasa de cobertura del acceso a formación cultural con identidad en el Municipio de Viacha al 2025	339.460,90	3	3	3	339.460,90	266.600,90	87,37%	63,19%	87,37%	266.600,90	35	34	34	2.890.434,66	2.405.349,43	83,22%	85,26%	53,41%	38	1	37	3.229.866,56	2.701.960,33		83,85%	

SEGUIMIENTO Y EVALUACION		ACTIVIDAD										PROYECTO										TOTAL				
		ACCIONES DE MEDIANO PLAZO (A.M.P.)		ACCIONES DE CORTO PLAZO (A.C.P.) OBJETIVOS DE GESTION		CANTIDAD		PRESUPUESTO		% EJECUTADO		CANTIDAD		PRESUPUESTO		% EJECUTADO		CANTIDAD		PRESUPUESTO		% EJECUTADO				
		GRAL	MOD	GRAL	MOD	GRAL	MOD	GRAL	MOD	GRAL	MOD	GRAL	MOD	GRAL	MOD	GRAL	MOD	GRAL	MOD	GRAL	MOD	GRAL	MOD	GRAL	MOD	
Ejecutar el incremento de 5% al 15% la tasa de desarrollo turístico en el municipio de Viacha al 2025						1		16.340,00		100,00%																
Ejecutar el mantenimiento al 100% la tasa de atención social a poblaciones en situación de vulnerabilidad, en equidad y protección de derechos para todos/as en el municipio de Viacha al 2025						6		3.271.471,50		83,08%	1		9.807,60		100,00%											
Ejecutar el mantenimiento del 100% la tasa de atención social a poblaciones en situación de vulnerabilidad, en equidad y protección de derechos para todos/as en el municipio de Viacha al 2025						3		259.692,15		99,36%																
Ejecutar el incremento del 22% al 35% la tasa de cobertura de infraestructura vial en el Municipio de Viacha al 2025						10		2.146.596,02		96,29%																
Ejecutar el mantenimiento del 100% la tasa de prevención en Seguridad Ciudadana del Municipio de Viacha al 2025						2		302.288,89		97,46%																
Ejecutar el mantenimiento en 100% la tasa de servicios de promoción y fomento a la producción y Comercio en el Municipio de Viacha al 2025						1		298.164,21		93,52%																
Ejecutar el incremento del 4,42 % la tasa de eficiencia en el uso del suelo urbano del Municipio de Viacha al 2025						1		75.772,91		100,00%																
Ejecutar el mantenimiento del 100% la tasa de preservación y conservación del medio ambiente en el Municipio de Viacha al 2025						2		481.707,65		97,87%																
Ejecutar el mantenimiento del 100% la tasa de atención social a poblaciones en situación de vulnerabilidad, en equidad y protección de derechos para todos/as en el municipio de Viacha al 2025						9		1.375.174,84		83,88%	1		696.258,90		88,33%											
Ejecutar el incremento del 87,14% al 93% en la tasa de Ejecución de recursos y gastos del GAM Viacha al 2025						39		9.144.958,79		92,52%																
Ejecutar el mantenimiento en 100% la tasa de servicios de promoción y fomento a la producción y Comercio en el Municipio de Viacha al 2025						4		239.831,86		100,00%	1		9.643.903,19		2,94%											
						210		126.220.088,34		92,49%	27		53.090.021,02		52,33%											
						219		116.747.051,83		92,49%	273		27.785.044,87		66,84%											
						246		116.747.051,83		92,49%	273		27.785.044,87		66,84%											
						27		53.090.021,02		52,33%	27		27.785.044,87		66,84%											
						246		116.747.051,83		92,49%	273		27.785.044,87		66,84%											
						27		53.090.021,02		52,33%	27		27.785.044,87		66,84%											
						273		27.785.044,87		66,84%	273		27.785.044,87		66,84%											
						483		144.530.066,70		80,80%	483		144.530.066,70		80,80%											
						435		179.310.089,36		85,73%	435		179.310.089,36		85,73%											

SEGUIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN 2024

Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presup. Vig.	Pagado	% Financiero SIGEP	% Físico SEG.
0	FUNCIONAMIENTO ORGANO EJECUTIVO				
000 0 001	EJECUTIVO MUNICIPAL	20.463.764,64	20.447.293,02	100%	100%
1	FUNCIONAMIENTO ORGANO DELIBERATIVO				
001 0 001	CONCEJO MUNICIPAL	3.688.531,63	3.618.884,94	98%	98%
97	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINANCIEROS				
097 0 001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS ACTIVOS FINANCIEROS SECCIONAL	0,00	0,00	0%	0%
097 0 002	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DISTRITO 1	0,00	0,00	0%	0%
097 0 003	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DISTRITO 2	0,00	0,00	0%	0%
097 0 004	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DISTRITO 3	903,50	0,00	0%	0%
097 0 005	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DISTRITO 6	0,00	0,00	0%	0%
097 0 006	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DISTRITO 7	0,32	0,00	0%	0%
097 0 100	PROVISIÓN PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO	0,00	0,00	0%	0%
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS-DEUDAS				
099 0 001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (FUNCIONAMIENTO), SECC.	4.665.772,18	4.628.282,72	99%	99%
099 0 002	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (INVERSION), SECC.	3.929.840,28	3.913.639,75	100%	100%
099 0 003	PROYECTO CONSTRUCCION COMPLEJO EDUCATIVO JHON F. KENNEDY - GAM VIACHA, SECCIONAL	397.993,00	397.992,54	100%	100%
099 0 004	PROYECTO "COMPONENTE II - APOYO A LA GESTIÓN CATASTRAL Y SU INTERCONEXIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA"	369.840,15	366.203,74	99%	99%
099 0 006	FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE PROYECTO DE GAM - VIACHA, SECCIONAL	136.473,00	136.472,12	100%	100%
099 0 010	PROYECTO ENLOSETADO CALLES DE VIACHA, SECCIONA	1.471.323,00	1.471.322,73	100%	100%
099 0 011	PROYECTO CONSTRUCCION INGRESO AV. HACIA EL MAR, SECCIONAL	1.934.412,00	1.934.411,46	100%	100%
099 0 015	CONTRAPARTES LOCALES DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA -FNDR	740.391,00	740.390,67	100%	100%
099 0 016	PROYECTO FINANCIAMIENTO PARA LA INVERSIÓN EN MAQUINARIA Y EQUIPO - GAM VIACHA, SECC.	323.932,00	323.931,06	100%	100%
099 0 017	FINANCIAMIENTO DE APOYO A LA REACTIVACION DE LA INVERSION PUBLICA - GAM VIACHA - FNDR DISTRITO 7	1.974.416,80	1.974.416,80	100%	100%
099 0 018	FINANCIAMIENTO DE RECURSOS PARA CUBRIR 22 PROYECTOS EN EL AREA DE EDUCACION - BANCO UNION	1.318.317,84	1.318.317,82	100%	100%
099 0 019	FINANCIAMIENTO DE APORTE LOCAL PARA 2 PROYECTOS - GAM VIACHA.	915.987,59	915.987,59	100%	100%
099 0 021	FINANCIAMIENTO DE APOYO A LA REACTIVACION DE LA INVERSION PUBLICA - GAM VIACHA FASE II	122.310,75	122.310,75	100%	100%
099 0 022	REMODELACION PLAZA MCAL. JOSE BALLIVIAN Y PAVIMENTO DE CALLES ALEDAÑAS - GAM VIACHA	120.659,00	118.708,68	98%	98%
099 0 023	FINANCIAMIENTO DE CONTRAPARTE LOCAL PARA 2 PROYECTOS - GAM VIACHA.(POCOHOTA, LAJA)	0,00	0,00	0%	0%
099 0 024	FINANCIAMIENTO PROY. CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO AV. JACHA TUPO - GAM VIACHA	0,00	0,00	0%	0%
100	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA				
100 0 002	PROGRAMA DE SANIDAD ANIMAL D-3	156.000,00	152.978,90	98%	98%
100 0 003	PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL D-3	150.000,00	149.960,00	100%	100%
100 0 011	PRODUCCION AGRICOLA D-3	300.000,00	300.000,00	100%	100%
100 0 013	Ferias Agropecuarias, D-3	200.000,00	124.990,00	62%	62%
100 0 028	FOMENTO A LA AGRICULTURA URBANA Y PERIURBANA NACIONAL CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y EDUCACION NUTRICIONAL	4.728,37	0,00	0%	0%
100 0 081	TRANSFERENCIA AL SEGURO AGRARIO	350.340,00	350.339,00	100%	100%
100 TPP12060000001 000	CONST. DE ESTABLOS PARA COMUNIDADES LECHERAS EN EL MUNICIPIO DE VIACHA	7.000,00	0,00	0%	0%
120 120600073000000 000	CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO COM. CHOJÑAPUJIO, D-3	25.000,00	24.952,00	100%	100%
120 120603008000000 000	CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO COM. CHALLAJAHUIRA D-3	41.916,50	0,00	0%	0%
110	SANEAMIENTO BÁSICO				
110 0 001	PERFORACION DE POZOS, DISTRITO 3	267.300,00	255.340,62	96%	96%
110 0 018	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO ZONA ESTE Y OESTE D-7-VIACHA	816.347,42	816.347,42	100%	100%
110 0 021	MEJORAMIENTO SISTEMAS DE AGUA POTABLE, D-3	262.100,00	233.829,40	89%	89%
110 0 023	MANTENIMIENTO DE TAPAS Y SUMIDEROS, SECCIONAL	84.514,87	84.514,87	100%	100%
110 0 028	ESTUDIO GEOFISICO DISTRITO 3	15.000,00	0,00	0%	0%
110 0 029	MANTENIMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, SECCIONAL	119.225,95	117.755,01	99%	99%
110 0 030	MANTENIMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL D-2	205.618,00	199.505,82	97%	97%
110 0 031	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO D6 - VIACHA	2.721.594,33	2.484.519,93	91%	91%
110 0 032	MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL D-1	50.000,00	49.989,42	100%	100%
110 0 033	MANTENIMIENTO DE BOMBAS Y TABLERO SECCIONAL	24.390,00	24.390,00	100%	100%
110 B060194200000 000	AMPL. SIST. AGUA POTABLE COM. POCOHOTA D-3	24.900,00	24.900,00	100%	100%
110 B060195100000 000	AMPL. SIST. AGUA POTABLE COM. CONTORNO BAJO D-3	25.000,00	24.990,00	100%	100%
110 B060201100000 000	CONST. SIST. AGUA POTABLE COM VILLA ARRIENDO	23.000,00	3.000,00	13%	100%
110 B060259100000 000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. ANCARA. D-3	25.000,00	24.850,00	99%	100%
110 12060001900000 000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE. COM. JEKERI. D-3	25.000,00	24.996,50	100%	100%
110 12060002000000 000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE. COM. QUINAMAYA. D-3	28.014,00	28.014,00	100%	85%
110 12060029500000 000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE. COM. CALLISAYA. D-3	25.000,00	24.107,00	96%	100%
110 12060284000000 000	AMPL. DE SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. SURUSAYA SURIPANTA D-3	23.000,00	0,00	0%	0%
110 12060284100000 000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. CHACOMA IRPA GRANDE D-3	30.000,00	29.977,00	100%	100%
110 12060284200000 000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. TONCOPUJIO D-3	25.000,00	24.996,90	100%	100%
110 12060284300000 000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. IRPUMA IRPA GRANDE D-3	0,00	0,00	0%	85%
110 12060290400000 000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. VILLA SANTIAGO DE CHACOMA DIST.3	25.000,00	24.877,00	100%	100%
110 12060299300000 000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. VILLA ANCARA D-3	19.447,00	19.447,00	100%	78%
110 12060407900000 000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD CONIRI UNKA SUKA D-3	74.173,30	61.173,30	82%	100%
110 12060601500000 000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. VILUROCO DISTRITO 3	20.000,00	19.778,00	99%	99%
110 12060606000000 000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD COPALACAYA D-3	0,00	0,00	0%	100%
110 12060702800000 000	CONST. SIST. ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, CALLE MEJILLONES Z/LOS SAUCES D-1	18.090,00	18.090,00	100%	100%
110 12060703700000 000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, URB. C.B.N. D-2	100.000,00	99.998,20	100%	100%
110 12060709000000 000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. CHONCHOCORO CUTINI D-3	23.000,00	20.320,00	88%	88%
110 12060709100000 000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. ACHICA ARRIBA D-3	30.000,00	29.931,00	100%	97%
110 12060709200000 000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. CONTORNO CENTRO D-3	24.646,00	24.646,00	100%	85%
110 12060709600000 000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. PUENTE ARRIBA D-3	17.000,00	16.968,00	100%	100%
110 12060709700000 000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. CONTORNO PALLCOSO D-3	19.000,00	18.968,00	100%	0%
110 12060709800000 000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. CHECACHATA D-3	34.199,20	0,00	0%	0%
110 12060709900000 000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. CANAVIRI D-3	23.000,00	22.996,00	100%	100%
110 12060715700000 000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. CHONCHOCORO ZONA CENTRAL D-3	35.000,00	34.733,00	99%	99%
110 12060722800000 000	RECONST. SIST. ALCANT. SANITARIO Y PLUVIAL C/OORNETA MAMANI ENTRE C/LIBERTAD Y AVAROA Z/MCAL SANTA CRUZ D-2	45.000,00	44.680,90	99%	100%
110 12060724800000 000	CONST. ALCANTARILLADO SANITARIO C/PUERTO ILO, PUCARANI Y GUAQUI URB. SAN LORENZO D-6	50.000,00	48.474,93	97%	100%
110 12060731700000 000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. PALLINA GRANDE D-3	25.000,00	23.795,00	95%	95%
110 12060732700000 000	RECONST. SIST. ALC. SANIT. Y PLUV. C/SIN NOMBRE ENTRE C/AYACUCHO D-2	70.000,00	69.913,50	100%	100%
110 12060732800000 000	RECONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLUVIAL C/AVAROA ENTRE C/ ANTOFAGASTA Y C/ MORALES D-2	100.000,00	99.912,00	100%	100%
110 12060736900000 000	RECONST. SIST. ALC. SANIT. Y PLUV. AV. DEL EJERCITO ENTRE C/PANDO Y C/MURILLO D-2	150.000,00	149.902,49	100%	100%
110 12060737000000 000	RECONST. SIST. ALC. SANIT. Y PLUV. C/ILLIMANI ENTRE C/PANDO Y C/PISAGUA D-2	0,00	0,00	0%	0%
110 12060737100000 000	RECONST. SIST. ALC. SANIT. Y PLUV. C/INDEPENDENCIA ENTRE C/PANDO Y C/MURILLO D-2	150.000,00	149.702,83	100%	100%
110 12060738000000 000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL C/ LIBERTAD D-1	0,00	0,00	0%	0%
110 12060738100000 000	CONST. SIST. DE ALCANTARILLADO PLUVIAL C/ URQUIZO ENTRE AV. V. REMEDIOS Y RIO PALLINA URB. SANTIAGO D-1	93.113,19	93.066,00	100%	100%
110 12060738200000 000	CONST. CANALIZACION C/ LAS AMERICAS ENTRE AV. VILLA REMEDIOS Y RIO PALLINA URB. SIMON BOLIVAR D-1	88.151,19	88.106,70	100%	100%
110 12060738300000 000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO C/ILLIMANI ENTRE AV. PANDO Y AV. DEL EJERCITO D-1	129.995,09	129.718,07	100%	100%
110 12060738400000 000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO AV. SIMON BOLIVAR ENTRE AV. 1 Y C/2 URB. MARKA PATA D-1	38.068,68	38.068,68	100%	100%
110 12060738500000 000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO C/ KOLLASUYO ENTRE C/ ENTRE RIOS Z/HUMACHUA I D-1	39.269,90	39.149,69	100%	100%
110 12060738600000 000	CONST. SIST. DE ALCANTARILLADO PLUVIAL LADO VIA FERREA ENTRE C/ LA PAZ Y C/ COCHABAMBA URB. BARRIO LINDO D-1	166.330,00	166.290,00	100%	100%
110 12060738700000 000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL C/ NESTOR GALINDO ENTRE C/COLON Y CAMACHO URB. MCAL. BALLIVIAN D-1	44.628,01	44.628,01	100%	100%
110 12060738800000 000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO URB. SANTA MARTHA D-1	100.000,00	99.966,90	100%	100%
110 12060738900000 000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL C/ LOS ANGELES Y 23 DE MARZO URB."LOS ANGELES" D-1	69.943,32	69.852,57	100%	100%
110 12060739100000 000	CONST. SIST. DE ALCANTARILLADO SANITARIO C/ORURO ENTRE AV. 16 DE JULIO Y C/ISLES SUAZO URB. SAN SALVADOR D-1	150.000,00	148.091,25	99%	100%
110 12060739200000 000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO AV. HUMACHUA ENTRE C/LOS ANGELES Y C/1 URB. BARRIO CERVECERO D-1	49.999,09	49.997,80	100%	100%
110 12060740000000 000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. JALSURI D-3	68.295,00	30.000,00	44%	100%
110 12060743100000 000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE URB. JARDIN LOROQUERI D-3	69.677,17	69.677,17	100%	100%
110 12060745900000 000	CONST. ALCANTARILLADO SANITARIO C/3, 5, 7 Y 8 URB. SAN CIRIPANO D-6	23.000,00	21.400,00	93%	5%
110 12060746300000 000	AMPL. SISTEMA DE AGUA POTABLE. COM. ACHICA BAJA D-3	30.000,00	29.610,00	99%	100%
110 12060746500000 000	AMPL. SISTEMA AGUA POTABLE COM. GRANJA CONVENTO D-3	21.000,00	20.991,00	100%	100%
110 12060746700000 000	RECONST. SIST. ALC. SANIT. Y PLUV. C/LANZA ENTRE C/MURILLO Y C/PISAGUA D-2	167.000,00	164.791,64	99%	0%
110 12060748800000 000	RECONST. SIST. ALC. SANITARIO C/ILLIMANI ENTRE C/PANDO Y C/LIBERTAD D-2	150.000,00	148.631,05	99%	100%
110 12060750700000 000	RECONST. SIST. ALC. PLUVIAL C/ILLIMANI ENTRE C/LIBERTAD Y AV/ DEL EJERCITO D1 Y D2	368.233,81	314.048,62	85%	100%

Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presup. Vig.	Pagado	% Financiero SIGEP	% Físico SEG.
110 12060758500000 000	CONST. ALC. PLUVIAL TIPO CAJON AV. HERNAN SILES SUAZO Y AV. HACIA EL MAR ENTRE CALLES BENI Y ALCOREZA D-1	0,00	0,00	0%	0%
110 12060758600000 000	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL C/ LAGUNILLAS ENTRE CALLES MURILLO Y PERIMETRAL Z/ BELLA VISTA D-2	131.000,00	85.641,00	65%	100%
110 12060758700000 000	CONST. SIST. ALC. PLUVIAL C/(KISWARAS, SAN PEDRO, MAMORE, 18 DE NOV, MADRE DE DIOS Y 4) Z/ VILLA MERCEDES D-2	100.000,00	49.070,00	49%	100%
130	DESARROLLO Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE				
130 0 001	APOYO AL MEDIO AMBIENTE SECCIONAL	108.281,75	91.630,55	85%	85%
130 0 002	MANTENIMIENTO DE ORNATO PUBLICO SECCIONAL	22.516,27	19.805,27	88%	88%
130 0 004	APOYO AL VIVERO MUNICIPAL SECCIONAL	80.915,89	80.915,89	100%	100%
130 0 014	APOYO AL PARQUE JAYU PUCHU D - 2	21.452,86	21.452,86	100%	100%
140	ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS				
140 0 001	ASEO URBANO D-1,2 Y 6	1.847.997,83	1.838.588,29	99%	99%
140 0 002	APOYO AL RELLENO SANITARIO SECCIONAL	166.227,30	165.809,72	100%	100%
140 0 005	ASEO URBANO D-7	667.142,09	604.038,30	91%	91%
140 0 013	COSTO SERVICIO DE ASEO URBANO (DELAPAZ), SECCIONAL	247.486,60	247.486,60	100%	100%
160	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO				
160 0 001	ADQUISICION DE LUMINARIAS Y POSTES D-1	213.124,58	213.124,58	100%	100%
160 0 002	MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS D-1	47.979,00	47.979,00	100%	100%
160 0 003	ADQUISICION DE LUMINARIAS Y POSTES D-3	195.257,90	155.132,90	79%	79%
160 0 004	ADQUISICION DE LUMINARIAS Y POSTES D-6	209.665,00	149.995,00	72%	72%
160 0 005	MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS D-6	49.995,00	49.995,00	100%	100%
160 0 006	ADQUISICION DE LUMINARIAS Y POSTES D-7	458.150,00	458.150,00	100%	100%
160 0 007	MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS D-7	49.973,00	49.973,00	100%	100%
160 0 008	APOYO A SERVICIOS ELECTRICOS D-1,2,3,6 Y 7	58.600,00	58.549,32	100%	100%
160 0 009	ADQUISICION DE LUMINARIAS Y POSTES SECCIONAL	174.130,00	154.180,00	89%	89%
160 0 012	ADQUISICION DE LUMINARIAS Y POSTES D-2	118.800,00	118.799,46	100%	100%
160 0 013	MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS D-2	48.072,00	48.072,00	100%	100%
160 0 017	COSTO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DELAPAZ), SECCIONAL	10.759.067,93	10.759.067,93	100%	100%
160 0 019	MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS DISTRITO 3	49.995,00	49.995,00	100%	100%
170	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL				
170 0 003	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, SECCIONAL	197.440,34	197.062,13	100%	100%
170 0 010	REFACCION SUB ALCALDIA - DISTRITO 7	25.453,11	0,00	0%	0%
170 0 014	MEJORAMIENTO Y REFACCION DE PLAZAS Y PARQUES D-6	100.000,00	5.850,00	6%	6%
170 0 028	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORDONES DE ACERA DISTRITO 6	22.500,00	0,00	0%	0%
170 0 031	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y PLAZAS, SECCIONAL	0,00	0,00	0%	0%
170 0 032	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PUENTES VEHICULARES Y PEATONALES DISTRITO 6	54.000,00	28.785,00	53%	53%
170 0 033	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE PARQUES Y PLAZAS D-1	47.758,20	47.654,20	100%	100%
170 0 034	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DISTRITO 6	25.000,00	24.999,00	100%	100%
170 0 035	MEJORAMIENTO Y REFACCION DE PLAZAS Y PARQUES DISTRITO 7	64.380,00	64.309,00	100%	100%
170 0 036	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DISTRITO 2	25.944,00	5.720,00	22%	22%
170 005025800000 000	CONST. SUB ALCALDIA. DISTRITO - 3	979.202,46	968.575,92	99%	100%
170 02874093200000 000	CONST. ENLOSETADO C.HILARION DAZA URB. JOSE BALLIVIAN UV A D6 DEL MUNICIPIO DE VIACHA (VIACHA)	107.663,00	77.659,90	72%	0%
170 02874093300000 000	CONST. ENLOSETADO URB. MRCAL. SANTA CRUZ U.V. 4-1 D7 (VIACHA)	613.462,00	602.468,78	98%	0%
170 02874096400000 000	CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO, VARIAS CALLES ZONA VILLA REMEDIOS D-1 DEL MUNICIPIO DE VIACHA (VIACHA)	126.056,00	122.987,14	98%	0%
170 08620271300000 000	REMODO PLAZA MCAL. JOSE BALLIVIAN Y PAVIMENTO DE CALLES ALEDAÑAS - GAM VIACHA	7.819.102,36	3.660.296,18	47%	0%
170 12060012800000 000	CONST. PLAZA CENTRAL COM. HILATA CENTRO. D-3	37.000,00	36.994,40	100%	100%
170 12060282500000 000	CONST. PLAZA CIVICA URB. JOSE BALLIVIAN "A" D-6	343.344,00	141.625,00	41%	100%
170 12060304300000 000	CONST. CORDON DE ACERA URB. PORVENIR D-6	28.000,00	0,00	0%	100%
170 12060700100000 000	CONST. ENLOSETADO, URB. AV. LAS PALMERAS D-7	50.000,00	48.146,80	96%	100%
170 12060700700000 000	CONST. ENLOSETADO AV. SUR ESTE URB. TILATA DISTRITO 7	826.483,00	826.478,10	100%	100%
170 12060704300000 000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO C/RECONQUISTA, MURILLO SUR Y PARAGUAY ENTRE CIMACARIO P., PARAGUAY Y ARGENTINA D-2	31.875,63	31.875,63	100%	90%
170 12060704600000 000	CONST. ENLOSETADO AV. LOS PINOS Z/ TILATA D-7	1.074.225,40	1.074.224,70	100%	100%
170 12060708100000 000	CONST. ENLOSETADO CALLE URB. SUBSIDIO D-7	0,00	0,00	0%	0%
170 12060715100000 000	CONST. MERCADO MUNICIPAL 14 DE NOVIEMBRE URB. MARISCAL SANTA CRUZ 4-1, D-7	0,00	0,00	0%	80%
170 12060715300000 000	CONST. PLAZA PRINCIPAL COM. HICHRURAYA GRANDE ALTA, D-3	27.000,00	25.350,00	94%	94%
170 12060715500000 000	CONST. ENLOSETADO AV. PRINCIPAL COM. MAZO CRUZ D-3	97.261,70	86.428,38	89%	93%
170 12060721900000 000	CONST. MODULO SANITARIO MARKA CONIRI COM. CONIRI D-3	5.000,00	4.956,50	99%	99%
170 12060723300000 000	CONST. PAVIMENTO RÍGIDO C/SN ENTRE AV. ANTOFAGASTA Y LIBERTAD Z/ ANTOFAGASTA D-2	4.849,64	0,00	0%	40%
170 12060723500000 000	CONST. PAV. RIGIDO C/F. TAMAYO, BOQUERON, PASAJE FRANZ TAMAYO ENTRE C/BOLIVAR Y AVID. MEDINA Z/FABRIL A D-2	35.852,76	0,00	0%	5%
170 12060724600000 000	CONST. ENLOSETADO CALLE ANEXO MURGUIA URB. NUEVA ESPERANZA D-6	85.000,00	84.999,67	100%	80%
170 12060725100000 000	CONST. PARQUE SAN PEDRO URB. AMPLIACION SAN PEDRO D-6	40.000,00	1.035,00	3%	100%
170 12060725700000 000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO AV. HACIA EL MAR ENTRE CHUGO ORTIZ Y CHERNAN SILES SUAZO D-1	698.066,54	161.843,64	23%	75%
170 12060726000000 000	CONST. TERMINAL INTERPROVINCIAL. MUNICIPIO DE VIACHA	0,00	0,00	0%	0%
170 12060728600000 000	CONST. CORDONES DE ACERA PLAZA PRINCIPAL URB. SAN CIPRIANO D-6	0,00	0,00	0%	30%
170 12060729200000 000	CONST. PAV. RIGIDO C/ GENOVEVA RIOS Y LISIMACO GUTIERREZ ENTRE C/ LIBERTAD Y AVAROA Z/ MCAL SANTA CRUZ D-2	8.782,42	8.782,42	100%	60%
170 12060731800000 000	CONST. PLAZA PRINCIPAL COM. HICHRURAYA GRANDE D-3	27.000,00	26.987,00	100%	100%
170 12060732200000 000	CONST. ENLOSETADO (PROGRESIVA 0+000 HASTA 0+220) COMUNIDAD MAMANI D-3	27.000,00	26.460,00	98%	96%
170 12060733000000 000	CONST. ENLOSETADO AV. ORURO ENTRE PROLONGACION THUANACO Y AV. BALLIVIAN URB. JOSE BALLIVIAN U.V. "B" D-6	230.000,00	219.277,00	95%	100%
170 12060733100000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES C, D Y 14 ENTRE CALLE 13 URB. NUEVO AMANECER D-6	190.000,00	181.198,53	95%	100%
170 12060733600000 000	CONST. ENLOSETADO AV. COBILJA ENTRE AV. HACIA EL MAR Y C/ ESPERANZA URB. NUEVA ESPERANZA ALTA D-6	25.000,00	23.673,28	95%	50%
170 12060733800000 000	CONST. CORDONES DE ACERA MZNO A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, Y A13 URB. 12 DE MAYO CBN U.V. "A" D-6	15.000,00	14.985,00	100%	70%
170 12060733900000 000	CONST. CORDONES DE ACERA MZNO "A" URB. SAN LORENZO I D-6	7.000,00	6.975,00	100%	100%
170 12060734000000 000	CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO C/COSTA RICA Z/HUMACHUA I D-1	51.733,82	51.733,82	100%	100%
170 12060734100000 000	CONST. CORDONES DE ACERA C/1 Y C/2 URB. JOSE BALLIVIAN PLAN 03 D-1	88.567,84	88.567,84	100%	100%
170 12060734200000 000	CONST. CORDONES DE ACERA C/1, 2, A, B, C Y AV. PERIFERICA OESTE ENTRE C/1 Y C/3 URB. VILLA ELVIRA D-1	99.689,70	99.689,70	100%	100%
170 12060734300000 000	CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO C/SOPOCACHI ENTRE AV. VILLA REMEDIOS Y AV. ARICA Z/SAN FELIPE D-1	79.000,00	78.999,80	100%	100%
170 12060734400000 000	CONST. CORDONES DE ACERA C/FINAL CALAMARCA Z/SAN FELIPE D-1	14.368,20	14.368,20	100%	100%
170 12060734500000 000	CONST. CORDONES DE ACERA AV. ADRIAN PATIÑO, AV. FERROVIARIA Y CALLE RAILWAY URB. BARRIO UYUNI D-1	69.617,90	69.617,90	100%	100%
170 12060734600000 000	CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO C/UNION, C/29 DE OCTUBRE Y C/14 DE FEBRERO URB. SANTO IPIÑA D-1	200.000,00	188.977,17	94%	100%
170 12060734700000 000	CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO C/ALIANZA Y PASAJE MANACO URB. PORVENIR D-1	199.748,15	172.897,84	87%	100%
170 12060734800000 000	CONST. CORDONES DE ACERA AV. ARICA ENTRE AV. SIMON BOLIVAR Y Z/LOS SAUCES D-1	16.131,00	16.131,00	100%	100%
170 12060734900000 000	CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO C/PORVENIR ENTRE AV. 20 DE OCTUBRE Y HERNANDO SILES Z/ANEXO HUMACHUA D-1	85.951,00	82.588,00	96%	100%
170 12060735000000 000	CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO C/CIORURO ENTRE AV. 16 DE JULIO Y FRANZ TAMAYO Z/21 DE ENERO D-1	119.929,30	116.929,89	98%	100%
170 12060735100000 000	CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO C/COMPLEMENTACION C/2 C/3 Z/ANEXO BARRIO LINDO D-1	119.990,00	118.990,00	100%	90%
170 12060735200000 000	CONST. CORDONES DE ACERA CALLES 2 Y 4 Z/HUMACHUA III D-1	44.039,51	44.039,51	100%	100%
170 12060735300000 000	CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO CALLEJON M. PINILLA Z/MEJILLONES D-1	0,00	0,00	0%	0%
170 12060735400000 000	CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO CALLE LETANIAS ENTRE INDEPENDENCIA Y M. PINILLA Z/CENTRAL D-1	0,00	0,00	0%	0%
170 12060735500000 000	CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO C/ NESTOR GALINDO ENTRE C/COLOM Y CAMACHO Z/MCAL. JOSE BALLIVIAN D-1	104.974,00	104.948,40	100%	100%
170 12060735600000 000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO AV. HUMACHUA ENTRE AV. HERNANDO SILES Y C/LOS ANGELES D-1	351.701,01	59.835,00	17%	0%
170 12060735700000 000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO AV. SIMON BOLIVAR ENTRE C/UNION Y RIEL D-1	1.199.715,51	518.660,20	43%	100%
170 12060735800000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES 41-22, 41-23, 41-24 Y 41-25 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	250.000,00	249.998,40	100%	100%
170 12060735900000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES 2H-23, 2H-24, 2H-25 Y CALLE H URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	250.000,00	249.998,40	100%	100%
170 12060736000000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES 1J-21, 1J-41, 1J-43 Y 1J-63 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	250.000,00	249.998,40	100%	100%
170 12060736100000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES 3D-24, 3D-25, 3D-26 Y CALLE 3 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	0,00	0,00	0%	0%
170 12060736200000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES 1F-41, 1F-42 Y 1F-43 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	250.000,00	249.998,40	100%	100%
170 12060736300000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES EUCALIPTOS, LOS GIRASOLES, LOS PINOS Y LOS OLIVOS URB. JARDIN D-7	300.000,00	299.999,70	100%	100%
170 12060736400000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES 6M-44, 6M-46, CALLE 6 Y CALLE 22 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	250.000,00	249.998,40	100%	100%
170 12060736500000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES 6G-43, 6G-44 Y 6G-45 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	250.000,00	249.998,40	100%	100%
170 12060736600000 000	CONST. ENLOSETADO AV. ECUADOR Z/TILATA D-7	0,00	0,00	0%	0%
170 12060737200000 000	CONST. PAV. RIGIDO C/LOS PINOS ENTRE RIO PALLINA Y C/2 ZONA PLAYA VERDE D-2	400.000,00	63.113,67	16%	100%
170 12060737300000 000	CONST. PAV. RIGIDO C/ALAJA ENTRE AV. DORIA MEDINA Y AV. CALAMA Z/FABRIL A D-2	150.000,00	141.839,59	95%	100%
170 12060737400000 000	CONST. PAV. RIGIDO C/ELIZARDO ENTRE C/LIBERTAD Y AVAROA, Z/MCAL. SANTA CRUZ D-2	0,00	0,00	0%	40%
170 12060737500000 000	CONST. PAV. RIGIDO C/MORALES ENTRE C/PISAGUA Y AVAROA D-2	250.000,00	236.211,15	94%	100%
170 12060737600000 000	CONST. PAV. RIGIDO C/CRESCO ENTRE AV. MONTES Y C/AVAROA D-2	250.000,00	238.708,14	95%	100%
170 12060737700000 000	CONST. PAV. RIGIDO C/HUAYNA POTOSI ENTRE AV. MONTES C/MORALES D-2	200.000,00	101.064,03	51%	100%
170 12060737800000 000	CONST. PAV. RIGIDO C/LANZA ENTRE C/MURILLO Y PISAGUA D-2	0,00	0,00	0%	0%
170 12060739400000 000	CONST. PAVIMENTO RIGIDO AV. MONTES NORTE ENTRE C/ PISAGUA Y AV. HACIA EL MAR D-2	499.973,72	0,00	0%	100%
170 12060739700000 000	CONST. CASA DE LA MUJER DE VIACHA Z/ ANTOFAGASTA D-2	0,00	0,00	0%	0%
170 12060739800000 000	CONST. PLAZA PRINCIPAL BATALLA DE INGAVI D-7	1.000.000,00	0,00	0%	0%

384

Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presup. Vig.	Pagado	% Financiero SIGEP	% Físico SEG.
170 12060739900000 000	CONST. EN LOSETADO AV. 23 DE AGOSTO ENTRE AV. HACIA EL MAR Y AV. PENETRACION URB. NUEVA ESPERANZA D-6	995.842,05	13.050,00	1%	0%
170 12060740300000 000	CONST. PUENTE VEHICULAR COM. CHICACHATA D-3	68.928,20	62.775,10	91%	98%
170 12060741100000 000	CONST. ENLOSETADO CALLE 13, ENTRE CALLE C Y D, URB. NUEVO AMANECEER D-6	3.947,78	3.947,78	100%	100%
170 12060742000000 000	CONST. ENLOSETADO C/F, 18 DE NOVIEMBRE ENTRE CIMAMORE, G Y AV. VILLA MERCEDES, Z/VILLA MERCEDES D-2	0,00	0,00	0%	0%
170 12060742100000 000	CONST. ENLOSETADO C/17 ENTRE C/2E-28Y C/1, U.V. 2E URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	50.998,80	50.997,60	100%	100%
170 12060742300000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES S/N ENTRE CALLE 1 Y CALLE F URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	199.999,80	199.999,80	100%	100%
170 12060742400000 000	CONST. ENLOSETADO CALLE 2 ENTRE CALLE F Y CALLE 19 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	0,00	0,00	0%	0%
170 12060742800000 000	CONST. PROSCENIO PLAZA PRINCIPAL URB. POCOHOTA D-3	49.998,00	45.347,50	91%	100%
170 12060743500000 000	CONST. PARQUE URB. NUEVA TILATA U.V. 3 D-7	19.900,00	19.900,00	100%	100%
170 12060743800000 000	CONST. ENLOSETADO CALLE 7 ENTRE CALLE 22 Y CALLE M, URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	199.998,50	199.071,20	100%	100%
170 12060743900000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES 6-25-65 Y 6-25-66 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	249.998,50	249.998,40	100%	100%
170 12060744000000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES 6-25-61 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	99.999,90	99.999,90	100%	100%
170 12060744100000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES 2K-41 Y 2K-46 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	149.443,50	149.442,95	100%	100%
170 12060744200000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES 2K-42 Y 2K-62 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	99.999,90	99.999,90	100%	100%
170 12060744300000 000	CONST. ENLOSETADO AV. 7 ENTRE AREA DE EQUIPAMIENTO 7I Y CALLE 17 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	199.800,00	199.800,00	100%	100%
170 12060744400000 000	CONST. ENLOSETADO C/SH-64 ENTRE CALLE S/N U.V. URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	50.998,60	50.997,60	100%	100%
170 12060744500000 000	CONST. ENLOSETADO AV. LAS ROSAS ENTRE AV. 1 Y C/10, URB. LAS ROSAS, C-4 URB. LAS CARPITAS D-7	299.999,70	299.999,70	100%	100%
170 12060744600000 000	CONST. ENLOSETADO PLAZA 25 DE JULIO, D-7	50.809,80	50.808,72	100%	100%
170 12060744700000 000	CONST. ENLOSETADO C/CIURO Y C/SANTA CRUZ ENTRE C/TARLIA Y AV. NESTOR GALINDO URB. SAN ANDRES, D-7	50.998,60	50.997,60	100%	100%
170 12060744800000 000	CONST. ENLOSETADO C/RETAMAS URB. LOS PINOS, D-7	102.424,60	102.421,92	100%	100%
170 12060745200000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES 8K-63 Y 8K-66 U.V. 8K, URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	198.987,30	198.987,30	100%	100%
170 12060745400000 000	CONST. PUENTE VEHICULAR CIRCUNVALACION PRIMER ANILLO COM. SURUSAYA D-3	0,00	0,00	0%	0%
170 12060745500000 000	CONST. PUENTE VEHICULAR CIRCUNVALACION PRIMER ANILLO COM. CHOQUENAIRA D-3	0,00	0,00	0%	0%
170 12060745600000 000	CONST. PUENTE VEHICULAR CIRCUNVALACION PRIMER ANILLO COM. CONTORNO LETANIAS D-3	0,00	0,00	0%	0%
170 12060745700000 000	CONST. PUENTE VEHICULAR CIRCUNVALACION PRIMER ANILLO COM. CHARAHUAYTO D-3	0,00	0,00	0%	0%
170 12060745800000 000	CONST. ENLOSETADO AV. MARIO CHAMBI URB. LA FLORIDA ENTRE C/BUENO HASTA C/SANTA CRUZ D-6	200.000,00	196.632,44	98%	100%
170 12060746000000 000	CONST. ENLOSETADO C/LA PAZ ENTRE ALTERNATIVA B Y C/COCHABAMBA URB. JUAN DE DIOS D-6	18.000,00	17.624,24	100%	100%
170 12060746600000 000	CONST. MODULO SANITARIO COM. TACAGUA D-3	27.000,00	27.000,00	100%	100%
170 12060746900000 000	CONST. ENLOSETADO Z/ TILATA, AV. 21 DE SEPTIEMBRE, INV. ANGAVI, CALLE 25 DE JULIO Y AV. CIRCUNVALACION, D-7	250.000,00	249.998,40	100%	100%
170 12060747000000 000	CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO C/2 ENTRE CALLE "B" Y CALLE "D" URB. 16 DE JULIO Z/ KAYNA KOLLO D-2	150.000,00	149.810,69	100%	100%
170 12060747100000 000	CONST. CORDONES DE ACERA URB. CBN MZNA "A" CALLES 5, F, DEFENSORES DEL BOQUERON HASTA AV. PERIMETRAL A D-2	100.000,00	95.240,00	95%	0%
170 12060747400000 000	CONST. ENLOSETADO CALLE 1F-63, CALLE F Y CALLE S/N URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	149.998,60	149.995,80	100%	100%
170 12060747600000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES 20 ENTRE CALLE 2H-22 Y CALLE 4 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	350.000,00	349.998,30	100%	100%
170 12060747900000 000	CONST. ENLOSETADO CALLE 9 ENTRE AV. PROLONGACION TIAHUNACU Y CALLE B URB. 12 DE MAYO U.V. "B" D-6	40.000,00	39.040,00	98%	10%
170 12060748300000 000	MEJ. VIAL AV. ARICA ENTRE AV. SIMON BOLIVAR Y CALLE CALAMARCA D-1	32.033,82	32.008,02	100%	0%
170 12060748500000 000	CONST. ENLOSETADO (PROGRESIVA 0+220 HASTA 0+440) COMUNIDAD MAMANI D-3	99.825,00	99.825,00	100%	0%
170 12060748600000 000	MEJ. PLAZA EDUARDO AVAROA Z/CENTRAL AV. ANTOFAGASTA D-2	50.000,00	49.944,43	100%	100%
170 12060749000000 000	CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO C/3 DE MAYO ENTRE AV. VILLA MERCEDES Y C/FLORIDA Z/ VILLA MERCEDES D-2	42.400,00	42.069,40	99%	100%
170 12060749500000 000	CONST. DE CORDONES DE ACERA Y CAMBIO DE SUELO C/ELIZARDO ENTRE CALLE LIBERTAD Y AVAROA D-2	60.000,00	53.733,44	90%	100%
170 12060758000000 000	CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO C/FLORIDA ENTRE CALLES 3 DE MAYO Y BOQUERON Z/ VILLA MECEDES D-2	57.563,25	1.170,00	2%	100%
170 12060758100000 000	CONST. ENLOSETADO CALLE REPUBLICA ENTRE AV. HACIA EL MAR Y C/ INDEPENDENCIA URB. PEDRO DOMINGO MURILLO D-6	70.000,00	1.035,00	1%	5%
170 12060758200000 000	CONST. ENLOSETADO C/8, C/17, C/1 ENTRE U.V. 6J Y 5H URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	100.000,00	99.999,90	100%	100%
170 12060758300000 000	CONST. ENLOSETADO CALLE 2 ENTRE CALLES 18 Y 19 U.V. 1F Y 3G URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	150.000,00	149.998,50	100%	60%
170 12060758800000 000	CONST. ENLOSETADO CALLES 18, B Y C ENTRE CALLE 4I-25 Y CALLE 4I-22 U.V. 4I URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	139.861,00	0,00	0%	20%
180	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES				
180 0 001	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-2	391.300,00	325.221,58	83%	83%
180 0 002	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS D-7	564.525,00	543.868,06	96%	96%
180 0 003	MEJORAMIENTO DE CAMINOS D-3	455.000,00	431.581,93	95%	95%
180 0 005	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS D-6	85.000,00	77.801,25	92%	92%
180 0 007	REFACCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS, SECCIONAL	158.539,80	151.076,07	95%	95%
180 0 009	CONST. CARRET. VIACHA - COLLANA (TRAMO 1)	3.034.800,00	3.034.800,00	100%	100%
180 0 011	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS D-1	119.600,00	119.583,42	100%	100%
180 0 012	CONST. DISTRIBUIDOR VIAL OESTE - LA PAZ, TRAMO 5: POCOHOTA - VIACHA (FASE 2)	100.000,00	0,00	0%	0%
180 0 013	CONST. PAVIMENTO RIGIDO AV. JACHA TUPO	100.000,00	0,00	0%	0%
180 0 014	APERTURA Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PRIMER ANILLO, SECCIONAL	0,00	0,00	0%	0%
180 B060262200000 000	CONST. CIRCUNVALACION NORTE DE VIACHA, SECCIONAL	199.960,00	0,00	0%	0%
180 08202275800000 000	CONST. DE ENLOSETADOS DISTRITOS 1, 2, 3, 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE VIACHA	3.972.653,40	166.070,00	4%	50%
180 12060020200000 000	CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO C/MAX FERNANDEZ Z/SAN FELIPE D-1	17.731,80	0,00	0%	0%
190	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL				
190 0 001	CATASTRO URBANO, SECCIONAL	160.692,83	152.732,83	95%	95%
190 0 006	EXPROPIACION DE INMUEBLES	0,00	0,00	0%	0%
200	GESTIÓN DE SALUD				
200 0 001	APOYO AL SERVICIO DE SALUD SECCIONAL	596.550,92	596.092,59	100%	100%
200 0 002	APOYO A ZOONOSIS SECCIONAL	73.673,00	73.491,20	100%	100%
200 0 003	CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN CONTRA LA RABIA SECCIONAL	36.070,00	36.070,00	100%	100%
200 0 004	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SECCIONAL	200.000,00	199.901,66	100%	100%
200 0 005	APOYO A LA RED DE SERVICIOS EN SALUD VIACHA SECCIONAL	1.252.974,00	1.123.154,86	90%	90%
200 0 007	APOYO AL SERVICIO DEL HOSPITAL 2DO NIVEL SECCIONAL	1.330.901,00	1.315.443,35	99%	99%
200 0 009	EQUIPAMIENTO EN SALUD SECCIONAL	1.708.367,90	1.390.080,00	81%	81%
200 0 011	MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SECCIONAL	130.295,06	122.886,06	94%	94%
200 0 020	EQUIPAMIENTO EN SALUD, DISTRITO 7	100.000,00	17.300,00	17%	17%
200 0 024	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SECCIONAL	1.200,00	1.200,00	100%	100%
200 0 025	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL SEGUNDO NIVEL VIACHA	300.000,00	265.582,31	89%	89%
200 0 026	MANTENIMIENTO DE AMBULANCIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SECCIONAL	114.520,00	65.920,00	58%	58%
200 0 081	HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL VIACHA	124.791,79	87.382,00	70%	70%
200 0 099	Servicios de Salud Universal y Gratuita - SUS	14.040.175,35	8.843.519,42	63%	63%
200 0 104	Salud Renal - SUS	857.332,00	543.288,86	63%	63%
200 0 150	Prevención, Control y Atención del Coronavirus	87.754,30	0,00	0%	0%
200 12060502300000 000	MEJ. ÁREA DE SERVICIO CENTRO DE SALUD VIACHA, SECCIONAL	96.629,78	96.629,78	100%	100%
200 12060602900000 000	CONST. CENTRO DE SALUD CON INTERNACION Z/MARISCAL SANTA CRUZ U.V. 4I D-7	200.000,00	11.887,20	6%	65%
210	GESTIÓN DE EDUCACIÓN				
210 0 001	APOYO A LA EDUCACION SECCIONAL	1.154.120,29	1.153.700,13	100%	100%
210 0 002	ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA ESCOLAR SECCIONAL	10.736.051,19	10.629.674,06	99%	99%
210 0 003	MANTENIMIENTO Y REFACCION DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL	1.281.756,93	1.249.022,89	97%	97%
210 0 004	EQUIPAMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL	1.615.695,63	1.465.887,93	91%	91%
210 0 005	MAESTRANZA ESCOLAR SECCIONAL	104.524,00	104.474,00	100%	100%
210 0 006	SERVICIO DE INTERNET TELECENTROS SECCIONAL	83.487,16	83.487,16	100%	100%
210 0 007	PROGRAMA DE DESARROLLO INICIAL (PDI) SECCIONAL	544.257,20	535.028,66	98%	98%
210 0 008	EQUIPAMIENTO DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION VIACHA SECCIONAL	4.950,00	4.945,00	100%	100%
210 0 010	PROGRAMA POST ALFABETIZACION, SECCIONAL	42.387,00	42.387,00	100%	100%
210 0 015	MANTENIMIENTO TELECENTROS SECCIONAL	23.800,00	23.779,86	100%	100%
210 0 033	APOYO A LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN VIACHA SECCIONAL	20.000,00	19.991,00	100%	100%
210 0 034	PROGRAMA YO HABLO INGLÉS	0,00	0,00	0%	0%
210 0 036	FUNCIONAMIENTO ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE	0,00	0,00	0%	0%
210 0 042	FORTALECIMIENTO A EDUCACION SECCIONAL	44.380,00	44.176,00	100%	100%
210 0 043	EQUIPAMIENTO A UNIDADES EDUCATIVAS DISTRITO 7	20.000,00	19.900,00	100%	100%
210 0 046	MEJORAMIENTO DE UNIDADES EDUCATIVAS D-3	109.000,00	88.964,00	82%	82%
210 0 088	Fondo de Fomento a la Educación Cívico Patriótica	11.997,00	9.966,87	83%	83%
210 0 089	MEJORAMIENTO Y REFACCION DE UNIDADES EDUCATIVAS DISTRITO 7	50.000,00	49.112,00	98%	98%
210 B0802634000000 000	CONST. DE AULAS U.E. LA FLORIDA, DISTRITO-6	50.000,00	0,00	0%	100%
210 12060024000000 000	CONST. DE TINGLADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA JHON FITZGERAL, KENNEDY DEL MUNICIPIO DE VIACHA	36.304,16	0,00	0%	90%
210 12060272900000 000	CONST. MODULO SANITARIO U.E. PONGONI COM. PONGONI D-3	28.000,00	11.258,00	40%	100%
210 12060295600000 000	CONST. TINGLADO U.E. 6 DE JUNIO DISTRITO 7	49.728,00	49.728,00	100%	100%
210 12060406600000 000	CONST. MURO PERIMETRAL U.E. ANDRES DE SANTA CRUZ COM. ACHICA BAJA D-3	19.500,00	6.496,50	33%	97%
210 12060605000000 000	CONST. TALLER TECNOLÓGICO U. E. HUGO BANZER SUAREZ DISTRITO 6	245.365,81	188.065,81	77%	100%
210 12060608700000 000	CONST. TINGLADO U.E. BUENA VISTA COM. PALLINA CHICO D-3	179.250,07	179.250,07	100%	100%
210 12060608800000 000	CONST. U.E. BATALLA ALTO DE LA ALIANZA DISTRITO 6	0,00	0,00	0%	0%

Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presup. Vig.	Pagado	% Financiero SIGEP	% Físico SEG.
210 12060609000000 000	CONST. U.E. PEDRO DOMINGO MURILLO DISTRITO 6	50.000,00	0,00	0%	0%
210 12060609200000 000	CONST. AULAS U.E. INMACULADA CONCEPCION DE MARIA DISTRITO 7	349.206,29	320.862,96	92%	100%
210 12060705800000 000	CONST. LABORATORIO U.E. MASOCRUZ D-3	145.947,78	145.947,78	100%	100%
210 12060712700000 000	CONST. TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ U.E. 6 DE JUNIO TEC. HUMANISTICO D-7	175.870,62	170.252,45	97%	100%
210 12060718900000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL U.E. URKUPIÑA II D-7	109.736,00	109.730,60	100%	100%
210 12060719200000 000	CONST. AULA U.E. SAN FRANCISCO CHICACHATA COM. CHICACHATA D-3	20.000,00	19.999,50	100%	100%
210 12060720000000 000	CONST. AULA U.E. COLINA BLANCA COM. COLINA BLANCA D-3	14.477,00	12.684,85	88%	100%
210 12060721300000 000	CONST. AULAS U.E. MACHAK KANTATI D-6	154.999,84	154.909,86	100%	100%
210 12060726900000 000	CONST. DE AULA U.E. ANCARA COM. ANCARA D-3	20.000,00	19.980,50	100%	100%
210 12060730100000 000	CONST. BATERIA DE BAÑOS DE LA U.E. EVARISTO VALLE D-2	348.439,26	348.390,68	100%	100%
210 12060731100000 000	CONST. BATERIA DE BAÑOS U.E. ROSA AGRAMONT COM. CHONCHOCORO D-3	68.556,65	68.556,65	100%	100%
210 12060731500000 000	CONST. SALON DE ACTOS U.E. CHOQUENAIRA COM. CHOQUENAIRA D-3	23.000,00	22.797,70	99%	99%
210 12060732400000 000	CONST. AULAS U.E. SAJONIA II URB. SAJONIA II D-3	60.602,00	60.507,25	100%	100%
210 12060739000000 000	CONST. AULAS U.E. NUEVA ESPERANZA DISTRITO-6	0,00	0,00	0%	0%
210 12060740600000 000	CONST. CANCHA DE FUTSAL CESPED SINTETICO U.E. BATALLA DE INGAVI COM. INGAVI D-3	33.000,00	32.978,00	100%	100%
210 12060743200000 000	CONST. TINGLADO POLIFUNCIONAL U.E. GUALBERTO VILLARROEL DE CHACOMA COM. CHACOMA IRPA GRANDE D-3	62.225,09	62.225,09	100%	100%
210 12060743400000 000	CONST. MODULO SANITARIO U.E. MAX TOLEDO COM. HILATA CENTRO D-3	11.000,00	8.202,50	75%	100%
210 12060746100000 000	CONST. MODULO SANITARIO U.E. COLINA BLANCA COM. COLINA BLANCA D-3	19.000,00	18.999,00	100%	100%
210 12060746700000 000	CONST. SALON DE ACTOS U.E. BUENA VISTA COM. PALLINA CHICO D-3	33.100,00	33.032,80	100%	100%
210 12060746800000 000	CONST. AULA DE COMPUTACION U.E. HILATA SAN JORGE COM. HILATA SAN JORGE D-3	38.500,00	38.260,00	97%	97%
210 12060747800000 000	CONST. TINGLADO POLIFUNCIONAL U.E. NUEVA ESPERANZA D-6	141.000,00	133.922,00	95%	100%
210 12060749100000 000	CONST. MURO PERIMETRAL LATERALES U.E. HUGO ORDOÑEZ SARAVIA URB. PORVENIR D-1	108.630,00	107.103,39	99%	100%
210 12060749200000 000	CONST. AULAS PEDAGOGICAS U.E. CENTRO TILATA URB. NUEVA TILATA D-7	99.999,75	99.999,69	100%	100%
210 12060749300000 000	CONST. AULAS PEDAGOGICAS CEA MARISCAL ANDRES DE SANTA CRUZ URB. MCAL. SANTA CRUZ D-7	107.209,00	107.197,08	100%	100%
210 12060749400000 000	CONST. BLOQUE DE AULAS U.E. NUEVA TILATA URB. NUEVA TILATA D-7	86.286,00	78.276,66	88%	100%
210 12060749600000 000	CONST. AULAS PEDAGOGICAS U.E. OSCAR ALFARO D-7	50.000,00	49.998,90	100%	36%
210 12060749700000 000	CONST. ENMALLADO PERIMETRAL U.E. SIMON BOLIVAR COM. MAMANI D-3	11.000,00	7.005,00	64%	100%
210 12060749800000 000	CONST. MURO PERIMETRAL U.E. SAN NICOLAS COM. VILLA SANTA CHACOMA D-3	60.000,00	58.785,30	98%	98%
210 12060749900000 000	CONST. MURO PERIMETRAL U.E. MURUAMAYA COM. MURUAMAYA D-3	24.999,80	9.181,10	37%	98%
210 12060750000000 000	CONST. MODULO SANITARIO U.E. VILLA REMEDIOS COM. VILLA REMEDIOS D-3	14.500,00	14.450,00	100%	100%
210 12060750100000 000	CONST. MURO PERIMETRAL U.E. GUALBERTO VILLARROEL DE CONIRI COM. CONIRI D-3	22.000,00	21.982,00	100%	100%
210 12060750200000 000	CONST. AULAS U.E. CHAÑUJAHUA COM. CONIRI ALTO CHAÑUJAHUA D-3	20.000,00	19.927,50	100%	100%
210 12060750300000 000	CONST. AULAS CEA NAIRA WARA COM. CHACOMA IRPA GRANDE D-3	19.956,10	19.956,10	100%	100%
210 12060750400000 000	CONST. GRADERIA U.E. CHUQUIÑUMA Y 3 DE MAYO COM. CHUQUIÑUMA D-3	47.000,00	45.469,20	97%	0%
210 12060750500000 000	CONST. GRADERIA U.E. ANTONIO JOSE DE SUCRE COM. SURUSAYA SURIPANTA D-3	23.000,00	18.983,00	83%	99%
210 12060750600000 000	CONST. U. E. ANDRES DE SANTA CRUZ - VIACHA	713.304,38	0,00	0%	0%
210 12060757900000 000	CONST. TINGLADO POLIFUNCIONAL U.E. NESTOR PAZ ZAMORA D-7	92.000,00	91.959,55	100%	100%
210 12060758400000 000	CONST. AULAS PEDAGOGICAS U.E. TILATA DON BOSCO DISTRITO 7	50.000,00	0,00	0%	100%
220	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE				
220 0 001	APOYO AL DEPORTE SECCIONAL	496.297,85	451.445,68	91%	91%
220 0 002	COMPETENCIAS DEPORTIVAS SECCIONAL	231.960,00	222.750,00	96%	96%
220 0 006	APOYO AL DEPORTE DISTRITO 3	194.790,00	194.651,31	100%	100%
220 0 012	CAPACITACIÓN DEPORTIVA SECCIONAL	0,00	0,00	0%	0%
220 0 016	EQUIPAMIENTO ASOCIACIONES MUNICIPALES, SECCIONAL	128.047,00	87.210,00	68%	68%
220 0 018	MEJORAMIENTO Y REFACCION DE CAMPO DEPORTIVO D-6	50.000,00	34.200,00	68%	68%
220 0 023	ESCUELAS DE FORMACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS SECCIONAL	459.198,59	459.198,06	100%	100%
220 0 027	MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SECCIONAL	160.011,56	156.275,37	98%	98%
220 0 032	FORTALECIMIENTO A DEPORTES, SECCIONAL	39.562,00	39.562,00	100%	100%
220 0 033	MEJORAMIENTO Y REFACCIÓN DE CAMPOS DEPORTIVOS DISTRITO 7	45.000,00	45.000,00	100%	100%
220 0 034	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS DISTRITO -1	35.149,00	22.549,00	64%	64%
220 12060032600000 000	CONST. COLISEO CERRADO Z/VILLA SARA. D-1	999.336,91	631.612,93	63%	100%
220 12060291700000 000	CONST. TINGLADO POLIFUNCIONAL URB. VILLA CALACOTO D-7	97.657,36	97.636,60	100%	100%
220 12060704500000 000	CONST. TINGLADO PARA CANCHA MULTIFUNCIONAL Z/SANTA ISABEL D-2	110.000,00	109.993,23	100%	100%
220 12060716800000 000	CONST. ENMALLADO DE CANCHA 15 DE NOVIEMBRE URB. 15 DE NOVIEMBRE D-6	18.000,00	0,00	0%	100%
220 12060717300000 000	CONST. ENMALLADO DE CANCHA NUEVA ESPERANZA URB. COMPLEMENTACION NUEVA ESPERANZA BAJA D-6	26.000,00	25.834,00	99%	100%
220 12060723600000 000	CONST. BLOQUE DEPORTIVO PARA LA CANCHA MUTUAL LA PAZ Z/EMULU LA PAZ D-2	100.000,00	99.977,43	100%	100%
220 12060724100000 000	CONST. BLOQUE DEPORTIVO PARA LA CANCHA BELLA VISTA Z/BELLA VISTA D-2	150.000,00	145.058,02	97%	100%
220 12060725200000 000	CONST. TINGLADO POLIFUNCIONAL Y GRADERIAS 12 DE MAYO URB. 12 DE MAYO U.V. "B", D-6	0,00	0,00	0%	0%
220 12060733400000 000	CONST. ENMALLADO CANCHA SAN PEDRO URB. SAN PEDRO D-6	62.000,00	60.406,00	97%	95%
220 12060733700000 000	CONST. ENMALLADO DE CANCHA JUAN DE DIOS URB. JUAN DE DIOS D-6	0,00	0,00	0%	0%
220 12060743700000 000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL Y TINGLADO URB. NUEVA TILATA U.V. 3 D-7	99.720,00	97.655,00	98%	100%
230	PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO				
230 0 001	APOYO A LA CULTURA SECCIONAL	286.460,90	256.600,90	90%	90%
230 0 012	MEJORAMIENTO Y REFACCIÓN DE CENTROS CULTURALES DISTRITO 7	40.000,00	40.000,00	100%	100%
230 0 013	APOYO A CULTURA D-7	13.000,00	0,00	0%	0%
230 12060007600000 000	CONST. CENTRO CULTURAL Z/AV. BARRIENTOS. D-2	685.987,57	654.439,01	95%	100%
230 12060283300000 000	CONST. CASA CULTURAL URB. SANTA MARIA D-6	60.000,00	59.930,00	100%	50%
230 12060306700000 000	CONST. CENTRO CULTURAL ZONA MONTES "B"	120.000,00	119.823,86	100%	100%
230 12060600700000 000	CONST. CASA CULTURAL URB. LA FLORIDA DISTRITO 6	0,00	0,00	0%	0%
230 12060602100000 000	CONST. CASA CULTURAL COMUNIDAD CHUSÑUPA	29.000,00	10.000,00	34%	100%
230 12060606300000 000	CONST. CENTRO CULTURAL COMUNIDAD SEQUECHURO D-3	19.000,00	18.916,00	100%	100%
230 12060707200000 000	CONST. CENTRO CULTURAL URB. LOS PINOS D-7	50.000,00	47.690,00	95%	100%
230 12060707600000 000	CONST. CENTRO CULTURAL URB. AURELIA II SECTOR A Y B D-7	100.000,00	0,00	0%	0%
230 12060708300000 000	CONST. CASA CULTURAL COM. CHACOMA ALTA D-3	28.000,00	28.000,00	100%	100%
230 12060708900000 000	CONST. CASA CULTURAL COM. PALLINA CENTRO D-3	26.000,00	25.902,00	100%	100%
230 12060717000000 000	CONST. CASA CULTURAL URB. SANTA RITA D-6	118.999,98	118.873,23	100%	100%
230 12060717400000 000	CONST. SEDE SOCIAL URB. 12 DE MAYO CBN VIACHA U.V. C, D-6	90.000,00	14.985,00	17%	50%
230 12060717500000 000	CONST. SEDE SOCIAL URB. 27 DE MAYO CBN D-6	23.000,00	22.922,90	100%	100%
230 12060721100000 000	CONST. CENTRO CULTURAL URB. SAN VICTOR D-6	52.000,00	50.831,30	98%	100%
230 12060721200000 000	CONST. CASA CULTURAL URB. SAN PABLO D-6	28.000,00	27.834,00	99%	100%
230 12060724200000 000	CONST. CENTRO CULTURAL 18 DE NOVIEMBRE URB. 18 DE NOVIEMBRE D-2	175.000,00	174.889,55	100%	100%
230 12060727500000 000	CONST. TINGLADO DE LA CANCHA POLIFUNCIONAL DEL CENTRO CULTURAL CURAHUARA DE CARANGAS D-7	29.040,00	29.040,00	100%	100%
230 12060728700000 000	CONST. CASA CULTURAL URB. TRES ESTRELLAS D-6	27.500,00	27.488,60	100%	100%
230 12060730900000 000	CONST. CASA CULTURAL COMUNIDAD HILATA ARRIBA D-3	25.000,00	24.490,00	98%	98%
230 12060731900000 000	CONST. CASA CULTURAL COM. SAN VICENTE DE COLLAGUA D-3	66.500,00	31.426,00	47%	96%
230 12060733200000 000	CONST. CASA CULTURAL SAN LORENZO URB. SAN LORENZO D-6	60.000,00	27.650,40	46%	100%
230 12060733300000 000	CONST. CASA CULTURAL SAN JUAN URB. SAN JUAN D-6	80.000,00	79.870,00	100%	75%
230 12060733500000 000	CONST. CASA CULTURAL URB. 15 DE NOVIEMBRE D-6	32.000,00	31.920,02	100%	5%
230 12060737900000 000	CONST. CENTRO CULTURAL Z/EDUARDO AVAROA D-1	50.681,49	50.681,49	100%	100%
230 12060739300000 000	CONST. CENTRO CULTURAL PISAGUA SUR ZONA SANTA BARBARA D-2	150.000,00	76.522,06	51%	51%
230 12060739500000 000	CONST. CENTRO CULTURAL FABRIL B URB. FABRIL D-2	150.000,00	149.930,02	100%	100%
230 12060739600000 000	CONST. CENTRO CULTURAL POSITOS CHUQUIAGUILLO URB. POSITOS CHUQUIAGUILLO D-2	130.000,00	129.968,74	100%	100%
230 12060740700000 000	CONST. CASA CULTURAL COM. IRPUMA IRPA GRANDE D-3	30.000,00	19.286,40	64%	96%
230 12060741200000 000	CONST. CASA CULTURAL COM. CONIRI ALTO CHAÑUJAHUA D-3	38.000,00	37.666,20	99%	99%
230 12060742500000 000	CONST. CASA CULTURAL URB. WARA D-6	35.937,00	35.937,00	100%	80%
230 12060742700000 000	CONST. CASA CULTURAL VILLA REMEDIOS URB. VILLA REMEDIOS D-3	161.944,82	151.671,15	94%	100%
230 12060743300000 000	CONST. CASA CULTURAL COM. VILLA SANTA CHACOMA D-3	121.983,00	78.940,70	66%	99%
230 12060743600000 000	CONST. CENTRO CULTURAL URB. 24 DE JUNIO D-7	27.864,00	27.864,00	100%	100%
230 12060744900000 000	AMPL. CENTRO CULTURAL URB. AURELIA II DISTRITO 7	49.996,80	0,00	0%	0%
230 12060746200000 000	CONST. CASA CULTURAL COM. PACHARAYA D-3	19.000,00	18.959,80	100%	100%
240	DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO				
240 0 001	PROMOCIÓN Y APOYO AL TURISMO SECCIONAL	16.340,00	16.340,00	100%	100%
250	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER				
250 0 060	Otras actividades contra la violencia hacia la mujer	124.548,30	123.783,30	99%	99%
250 0 081	Otras actividades en beneficio de las personas con Discapacidad	1.974,00	0,00	0%	0%
250 0 082	APOYO A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, SECCIONAL	43.333,00	43.333,00	100%	100%
250 0 088	Renta Dignidad	1.799.543,00	1.495.030,39	83%	83%

Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presup. Vig.	Pagado	% Financiero SIGEP	% Físico SEG.
250 0 089	Ayuda Económica para Personas con Discapacidad	1.213.750,00	976.500,00	80%	80%
250 12060402000000 000	CONST. HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR (AQUI UTA) DISTRITO 6	9.807,60	9.807,60	100%	90%
251	PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER				
251 0 092	PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER	88.323,20	79.402,90	90%	90%
260	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA				
260 0 001	DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DNA D-1, 2 Y 3	166.680,16	163.473,06	98%	98%
260 0 004	DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DNA D-6 Y 7	79.917,00	79.917,00	100%	100%
260 0 005	APOYO A LA UNIDAD DE JUVENTUDES, SECCIONAL	12.094,99	12.094,99	100%	100%
270	VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO				
270 0 001	APOYO A TRÁFICO Y VIALIDAD D-1, 2 Y 6	330.109,59	326.839,00	99%	99%
270 0 002	APOYO A LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO SECCIONAL	771.702,60	765.742,60	99%	99%
270 0 003	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE DE TRACCIÓN DISTRITO 3	518.000,00	480.431,00	93%	93%
270 0 006	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS Y MOVILIDADES D-6	136.600,00	112.242,00	82%	82%
270 0 007	APOYO A VÍAS Y SEÑALIZACIÓN, SECCIONAL	16.984,00	13.160,00	77%	77%
270 0 008	APOYO A TRÁFICO Y VIALIDAD D-7	92.660,23	92.660,23	100%	100%
270 0 009	CENTRO DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA DISTRITO 3	49.000,00	46.447,44	95%	95%
270 0 010	SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN DISTRITO 2	0,00	0,00	0%	0%
270 0 011	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS D-2	193.361,00	193.060,00	100%	100%
270 0 012	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DISTRITO 1	38.168,60	36.374,49	95%	95%
280	DEFENSA AL CONSUMIDOR				
280 0 001	APOYO A LA INTENDENCIA D-1, 2, 3 Y 6	211.291,10	200.554,08	95%	95%
280 0 003	APOYO A LA INTENDENCIA D-7	90.997,79	90.997,79	100%	100%
290	SERVICIO DE FAENADO DE GANADO				
290 0 001	APOYO AL SERVICIO DE MATADERO MUNICIPAL SECCIONAL	298.164,21	278.844,93	94%	94%
300	SERVICIO DE INHUMACION, EXHUMACION, CREMACION Y TRASLADO DE RESTOS				
300 0 001	SERVICIO CEMENTERIO GENERAL MUNICIPAL, SECC.	75.772,91	75.772,91	100%	100%
310	GESTIÓN DE RIESGOS				
310 0 001	PLAN DE EMERGENCIAS, SECCIONAL	30.500,00	30.442,52	100%	100%
310 0 002	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES, SECCIONAL	451.207,65	440.037,38	98%	98%
330	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA				
330 0 002	EQUIPAMIENTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA SECCIONAL	203.590,00	203.558,00	100%	100%
330 0 003	GUARDIA MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA D-1, 2, 3 Y 6	464.151,97	454.432,17	98%	98%
330 0 005	GUARDIA MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA D-7	247.094,87	236.740,96	96%	96%
330 0 008	PLAN SEGURIDAD CIUDADANA, SECCIONAL	126.470,00	114.973,18	91%	91%
330 0 009	ADQUISICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD DISTRITO 2	125.000,00	121.960,00	98%	98%
330 0 011	FORTALECIMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA, SECCIONAL	89.833,00	73.770,11	82%	82%
330 0 012	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SECCIONAL	67.056,00	67.056,00	100%	100%
330 0 080	Fortalecimiento a la FELCV	41.989,00	8.580,00	20%	20%
330 0 081	Trata y Tráfico de personas	9.990,00	9.970,00	100%	100%
330 12060741400000 000	CONST. CENTRO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SECTOR NORTE	696.258,90	615.005,70	88%	80%
340	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				
340 0 001	AUDITORIA EXTERNA, SECCIONAL	0,00	0,00	0%	0%
340 0 003	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, SECCIONAL	351.188,60	340.109,80	97%	97%
340 0 004	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, SECCIONAL	1.054.108,53	941.471,27	89%	89%
340 0 005	SERVICIO INTERNET MUNICIPAL SECCIONAL	90.500,00	89.701,21	99%	99%
340 0 006	SEGUROS CONTRA TODO RIESGO, SECCIONAL	404.738,70	404.738,70	100%	100%
340 0 007	GASTOS JUDICIALES, SECCIONAL	8.992,50	8.992,50	100%	100%
340 0 008	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS, SECCIONAL	552.759,39	506.907,76	92%	92%
340 0 009	SANEAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES, SECCIONAL	34.476,00	34.476,00	100%	100%
340 0 011	ASISTENCIA TECNICA A PREINVERSIÓN Y SUPERVISIÓN MUNICIPAL, SECCIONAL	308.541,20	288.105,93	93%	93%
340 0 016	COMISIONES RUAT, SECCIONAL	607.735,60	552.485,12	91%	91%
340 0 017	FORTALECIMIENTO SUB ALCALDIA, DISTRITO 6	553.396,00	530.373,67	96%	96%
340 0 018	FORTALECIMIENTO SUB ALCALDIA, DISTRITO 7	1.844.708,65	1.715.606,77	93%	93%
340 0 019	EQUIPAMIENTO SUB ALCALDIA, DISTRITO 7	174.275,00	130.315,00	75%	75%
340 0 021	FORTALECIMIENTO SUB ALCALDIA, DISTRITO 3	435.189,00	415.321,15	95%	95%
340 0 023	EQUIPAMIENTO SUB ALCALDIA, D-3	76.000,00	25.661,00	34%	34%
340 0 026	EQUIPAMIENTO SUB ALCALDIA D-6	39.800,00	19.302,00	48%	48%
340 0 033	FORTALECIMIENTO SUB ALCALDIA DISTRITO 2	193.000,00	181.680,16	94%	94%
340 0 034	EQUIPAMIENTO SUB ALCALDIA DISTRITO 2	57.000,00	56.580,00	99%	99%
340 0 036	APOYO A LA DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO DISTRITO 3	12.000,00	9.849,32	82%	82%
340 0 042	EQUIPAMIENTO SUB ALCALDIA D-1	44.182,40	44.182,40	100%	100%
340 0 043	FORTALECIMIENTO SUB ALCALDIA D-1	206.572,00	206.243,20	100%	100%
340 0 055	FORTALECIMIENTO DE LA FABRICA DE LOSETAS DISTRITO 6	0,00	0,00	0%	0%
340 0 057	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS A PROYECTOS DE INVERSION	3.978,00	3.978,00	100%	100%
340 0 059	FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	5.931,00	5.931,00	100%	100%
340 0 060	FORTALECIMIENTO DIRECCION FINANCIERA	30.229,00	30.229,00	100%	100%
340 0 064	APOYO SUB ALCALDIA DISTRITO 7	162.923,35	150.018,82	82%	82%
340 0 065	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DISTRITO 1	1.176.240,00	1.176.240,00	100%	100%
340 0 068	FORTALECIMIENTO DIRECCION ATM	128.869,59	128.736,86	100%	100%
340 0 070	FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN, SECCIONAL	88.596,78	80.071,93	90%	90%
340 0 071	FORTALECIMIENTO A LA DIRECCION DE PLANIFICACION, SECCIONAL	9.926,00	9.926,00	100%	100%
340 0 073	FORTALECIMIENTO A LA PLANIFICACION MUNICIPAL (CENSO)	0,00	0,00	0%	0%
340 0 074	EQUIPAMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO, SECCIONAL	0,00	0,00	0%	0%
340 0 075	AUDITORIA EXTERNA DEL PROYECTO: CONST. DE ESTABLOS PARA LAS COMUNIDADES LECHERAS EN EL MUNICIPIO DE VIACHA	0,00	0,00	0%	0%
340 0 076	ESTUDIO DE DISEÑO TECNICO DE PREINVERSION-CARTERA IV FDI	50.000,00	0,00	0%	0%
340 0 077	AUDITORIA EXTERNA DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE ESTABLOS PARA COMUNIDADES LECHERAS EN EL MUNICIPIO DE VIACHA	25.000,00	0,00	0%	0%
340 0 079	APOYO A LA DIRECCION DE OBRAS RURALES D-3	14.700,00	0,00	0%	0%
340 0 080	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN D-6	6.000,00	0,00	0%	0%
340 0 088	Sistema Asociativo Municipal	273.014,00	273.013,36	100%	100%
340 0 099	Participación y Control Social (PyCS)	100.387,50	100.387,50	100%	100%
350	FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y PROMOCION DEL EMPLEO				
350 0 002	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DISTRITO 3	0,00	0,00	0%	0%
350 0 003	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL SECCIONAL	1.800,00	1.800,00	100%	100%
350 0 004	FORTALECIMIENTO A LA PLANTA PROCESADORA DE LACTEOS	47.691,00	47.691,00	100%	100%
350 0 005	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA PROCESADORA DE LACTEOS, VIALAC	190.340,86	190.340,86	100%	100%
350 02874091900000 000	CONST. PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y DERIVADOS CARNICO VIACHA	9.643.903,19	283.737,54	3%	0%
Total		179.310.089,36	144.530.096,70	80,60%	85,73%

381

16,00%

14,00%

12,00%

10,00%

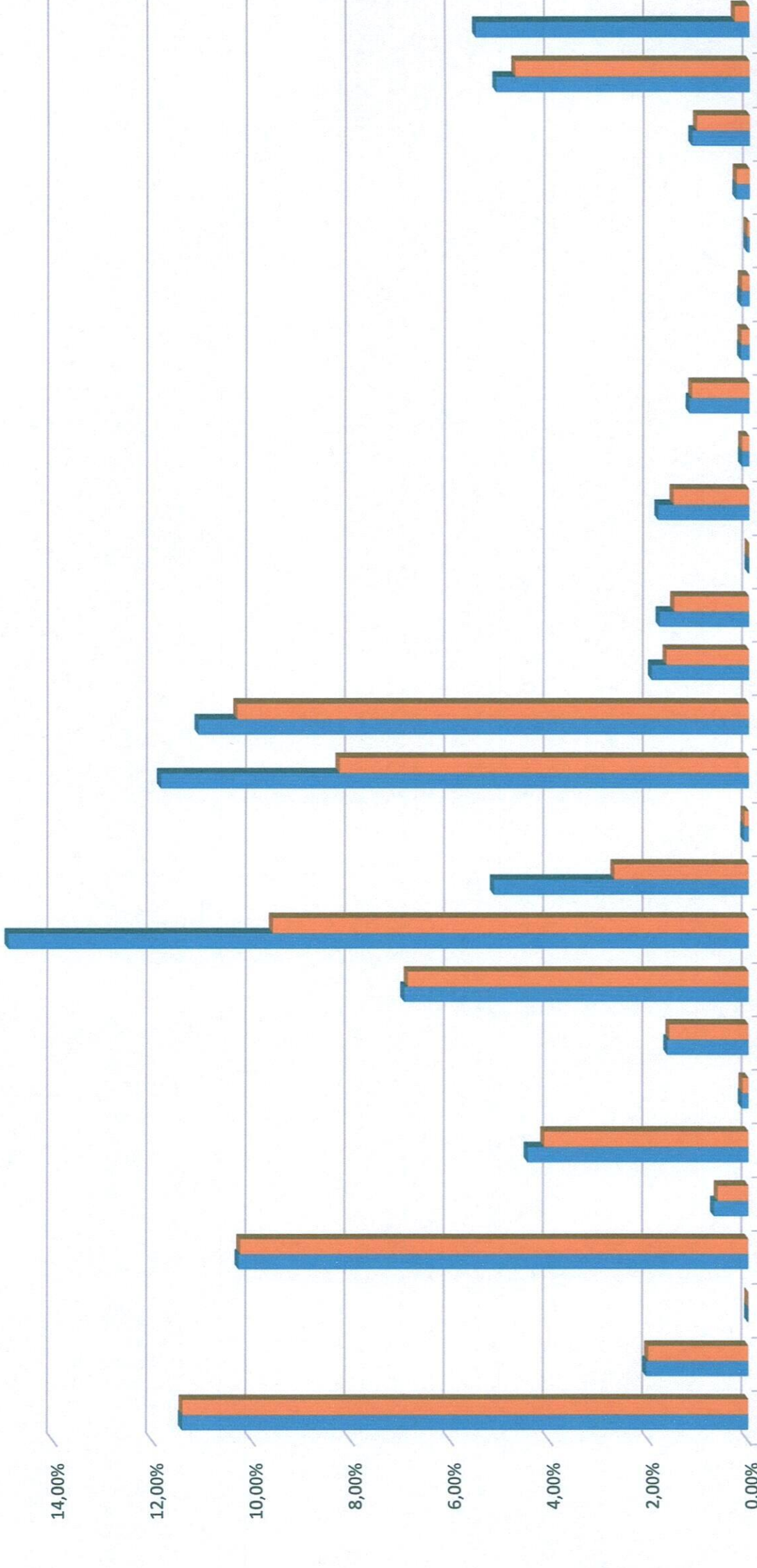
8,00%

6,00%

4,00%

2,00%

0,00%



Category	% TOTAL DISTR.	% TOTAL EIEC.
0	11,41%	2,06%
1	2,06%	0,00%
97	0,00%	10,27%
99	10,27%	0,69%
100	0,69%	10,24%
110	4,44%	0,13%
111	4,44%	0,13%
130	0,13%	1,59%
140	1,63%	6,87%
160	6,93%	9,59%
166	14,92%	2,70%
170	14,92%	11,85%
180	5,13%	0,09%
188	2,70%	0,09%
190	0,09%	8,25%
200	11,85%	10,31%
210	11,09%	1,66%
220	1,95%	1,51%
222	1,95%	1,51%
230	1,80%	0,01%
240	0,01%	1,52%
250	1,83%	0,14%
260	0,14%	1,15%
270	1,20%	0,16%
272	1,20%	0,16%
280	0,17%	0,17%
282	0,17%	0,17%
290	0,17%	0,04%
300	0,04%	0,27%
310	0,27%	1,06%
330	1,16%	5,10%
340	5,10%	4,72%
350	5,51%	0,29%